

**ALDEAS PALAMÁ Y PALEY  
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL  
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO**

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES  
ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)”**

**SINDY MARINA GARZA SANDOVAL**

**TEMA GENERAL**

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS  
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**ALDEAS PALAMÁ Y PALEY  
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL  
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES  
ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2018**

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEAS PALAMÁ Y PALEY  
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL  
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO  
VOLUMEN 5

2-82-20-CPA-2016

Impreso en Guatemala, C. A

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES  
ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)"

ALDEAS PALAMÁ Y PALEY  
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL  
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentando a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

SINDY MARINA GARZA SANDOVAL

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0125-2019  
Guatemala, 04 de febrero de 2019

Estudiante  
SINDY MARINA GARZA SANDOVAL.  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Sexto, inciso 6.1 subinciso 6.1.4 del Acta 01-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 24 de enero de 2019, que en su parte conducente dice:

6.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2°. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

**CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

...

26. 201110581-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS)", Aldeas Palamá y Paley, municipio de San José Poaquil departamento de Chimaltenango, presentado por: SINDY MARINA GARZA SANDOVAL.

...

30. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



m.ch

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Quien siempre me ha guiado, protegido, brindado fuerza, sabiduría y entendimiento para alcanzar mis metas y anhelos.
- A MIS PADRES:** Mario Garza y Marina Sandoval (+), quienes con su amor, sacrificio y disciplina son mi inspiración para luchar por lograr mis objetivos. Infinitas gracias papá por todo, sin su valiosa ayuda no estaríamos logrando este triunfo.
- A MIS HERMANOS:** Jovany y Mario por su apoyo y cariño, con ustedes comparto este triunfo.
- A MI NOVIO:** Por acompañarme en el proceso desde el inicio, creer en mí y darme palabras de aliento en todo momento.
- A TODA MI FAMILIA:** Como un reconocimiento por sus muestras de cariño y apoyo que me han demostrado.
- A MI GRUPO DE EPS:** Por compartir conmigo esta experiencia, inspirarme a ser mejor persona tanto en el ámbito personal como en el profesional; gracias por tantos momentos agradables que pasamos juntos. De una u otra forma contribuyeron a este éxito alcanzado. Especialmente a Crystian, Jaqueline, Magdalena, Roberta y Pedro gracias por brindarme su amistad.
- A MIS AMIGOS:** Por su apoyo incondicional a lo largo de la carrera, dándome consejos y alentándome a alcanzar mis objetivos. Gracias por su amistad sincera.
- A MI ASESOR:** Licenciado Héctor Adolfo Del Cid Solórzano, por compartir sus conocimientos, ser un excelente docente, por contar con su apoyo y asesoría en todo momento.

**A USAC:**

Por ser mi casa de estudios, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, por haberme permitido adquirir los conocimientos que me ayudaran en el ejercicio de mi profesión.

## ÍNDICE GENERAL

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CONTEXTO TERRITORIAL</b>	
<b>1.1 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL</b>	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 División política y administrativa	3
1.1.3.1 División política	3
1.1.3.2 División administrativa	4
1.1.4 Clima	7
1.1.5 Población	7
1.1.5.1 Población total y número de hogares	7
1.1.5.2 Población por sexo, área, grupo étnico y edad	7
1.1.5.3 Población económicamente activa -PEA-	10
1.1.5.4 Migración	11
1.1.5.5 Pobreza	11
1.1.5.6 Empleo	11
1.1.6 Remesas familiares	12
<b>1.2 DE LAS ALDEAS PALAMÁ Y PALEY</b>	12
1.2.1 Antecedentes históricos	12
1.2.2 Localización y extensión	14
1.2.3 Aspectos culturales y deportivos	15
1.2.3.1 Idioma	15
1.2.3.2 Religión	15
1.2.3.3 Costumbres y tradiciones	15
1.2.3.4 Deportes	15
1.2.4 División política y administrativa	16
1.2.4.1 División política	16
1.2.4.2 División administrativa	19
1.2.5 Clima	19
1.2.6 Población	19
1.2.6.1 Población según género, grupo étnico y edad por centro poblado	20
1.2.6.2 Población económicamente activa -PEA-	22
1.2.6.3 Empleo	23
1.2.6.4 Vivienda	24
1.2.6.5 Niveles de ingresos	24
1.2.6.6 Pobreza	25
1.2.7 Migración	25
1.2.7.1 Emigración	25

1.2.7.2	Inmigración	26
1.2.8	Ecosistema	26
1.2.8.1	Agua	27
1.2.8.2	Bosque	28
1.2.8.3	Suelos	28
1.2.8.4	Flora y fauna	29
1.2.8.5	Orografía	30
1.2.8.6	Áreas protegidas	30
<b>1.3</b>	<b>ÁMBITO SOCIAL DE LAS ALDEAS PALAMÁ Y PALEY</b>	<b>31</b>
1.3.1	Organizaciones	31
1.3.1.1	Sociales	31
1.3.1.2	Ambientales	32
1.3.1.3	Culturales	33
1.3.1.4	Deportivas	33
<b>1.4</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>33</b>
1.4.1	Educación	33
1.4.1.1	Niveles educativos	33
1.4.1.2	Cantidad de alumnos	35
1.4.1.3	Cantidad de maestros	36
1.4.1.4	Cuotas escolares	36
1.4.1.5	Beneficios escolares	36
1.4.1.6	Infraestructura	36
1.4.1.7	Alfabetismo y analfabetismo	37
1.4.2	Salud	37
1.4.2.1	Natalidad	38
1.4.2.2	Morbilidad	38
1.4.2.3	Mortalidad	41
1.4.2.4	Desnutrición	42
1.4.3	Agua	42
1.4.3.1	Cobertura	42
1.4.4	Drenajes	44
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	44
1.4.5.1	Cobertura de alumbrado público	45
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	45
1.4.7	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	45
1.4.8	Cementerios	45
1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	46
<b>1.5</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>46</b>
1.5.1	Estatales	46
1.5.2	Privadas	47
1.5.3	Internacionales	47

**CAPÍTULO II**  
**CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**  
**DE LAS ALDEAS PALAMÁ Y PALEY**

<b>2.1</b>	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>49</b>
2.1.1	Agrícola	50
2.1.2	Pecuaria	52
2.1.3	Artesanal	55
2.1.4	Comercio y servicios	57

**CAPÍTULO III**  
**COSTOS DE TEJIDOS TÍPICOS**

<b>3.1</b>	<b>TEJIDOS TÍPICOS</b>	<b>60</b>
3.1.1	Identificación del producto	60
3.1.2	Características tecnológicas	61
3.1.3	Volumen y valor de la producción	61
3.1.4	Destino de la producción	62
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	62
3.1.6	Costos de producción	64
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	64
3.1.6.2	Costo directo de producción	66

**CAPÍTULO IV**  
**FINANCIAMIENTO**

<b>4.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>67</b>
4.1.1	Crédito	67
4.1.2	Procedimientos para obtener crédito	70
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	70
4.1.3	Condiciones del crédito	71
4.1.4	Marco legal aplicable	72
4.1.5	Caracterización del financiamiento	76
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	76
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	77
<b>4.2</b>	<b>FINANCIAMIENTO DE TEJIDOS TÍPICOS</b>	<b>77</b>
4.2.1	Fuentes de financiamiento	77
4.2.1.1	Recursos propios	78
4.2.1.2	Recursos ajenos	79
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	79
4.2.1.4	Asistencia técnica	80

**CAPÍTULO IV**  
**RENTABILIDAD DE TEJIDOS TÍPICOS**

<b>5.1</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>81</b>
<b>5.2</b>	<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>82</b>
<b>5.3</b>	<b>INDICADORES ARTESANALES</b>	<b>82</b>

5.3.1	Producción física	82
5.3.2	Producción monetaria	83
5.3.3	Producción de factores	84
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>85</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>87</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>89</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1.	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Población por sexo, área, grupo étnico y edad. Años: 2002 y 2016.	8
2.	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Población económicamente activa. Años: 2002 y 2016.	10
3.	Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Población total, por número de hogares y por centro poblado. Año: 2016.	20
4.	Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Población según género, grupo étnico y edad. Año: 2016.	20
5.	Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Población según género, grupo étnico y edad. Año: 2016.	21
6.	Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Población económicamente activa -PEA-. Año: 2016.	22
7.	Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Cobertura educativa. Año: 2016.	34
8.	Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Cantidad de alumnos. Año: 2016.	35
9.	Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Cobertura de salud. Año: 2016.	37
10.	Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Causas de morbilidad. Año: 2016.	39

11. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Causas de mortalidad general. Año: 2016. 41
12. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Cobertura de servicio de agua entubada. Año: 2016. 43
13. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Cobertura de servicio de energía eléctrica domiciliar. Año: 2016. 44
14. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Resumen de actividades productivas. Año: 2016. 49
15. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción. Año: 2016. 50
16. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Producción pecuaria. Volumen y valor de la producción. Año: 2016. 53
17. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción. Año: 2016. 55
18. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Inventario de unidades comerciales. Año: 2016. 58
19. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Inventario de unidades de servicios. Año: 2016. 59
20. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Pequeño artesano – Tejidos típicos. Hoja técnica de costo directo de producción de un güipil. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. 65

21. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Pequeño artesano – Tejidos típicos. Estado de costo directo de producción. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. (cifras en quetzales). 66
22. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Pequeño artesano – Tejidos típicos. Financiamiento. Año: 2016. (cifras en quetzales). 77
23. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Pequeño artesano – Tejidos típicos. Fuentes de financiamiento. Año: 2016. (cifras en quetzales). 78
24. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Pequeño artesano – Tejidos típicos. Estado de resultados. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. (cifras en quetzales). 81
25. Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Pequeño artesano – Tejidos típicos. Indicadores artesanales. Año: 2016. (cifras en unidades). 83

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1.	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. División política y distancia a la cabecera municipal. Años: 2002 y 2016.	3
2.	Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. División política por centro poblado. Año: 2016.	16
3.	Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Pequeño artesano – Tejidos típicos. Características tecnológicas. Año: 2016.	61

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1.	Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango. Organigrama general de la Municipalidad de San José Poaquil. Año: 2016.	6
2.	Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. Pequeño artesano – Tejidos típicos. Flujograma del proceso productivo. Año: 2016.	63

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1.	Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. División política. Año: 2016.	17
2.	Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil. Departamento de Chimaltenango. División política. Año: 2016.	18

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, implementó el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como método de evaluación final de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, donde se pretende que el profesional tenga un acercamiento directo con la sociedad para que conozca su situación socioeconómica actual, con el propósito de plantear alternativas para el aprovechamiento de las distintas actividades productivas.

Derivado de lo anterior, se elaboró el presente informe titulado COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TÍPICOS), el cual se desarrolló con base a la información recopilada en el trabajo de investigación realizado en las aldeas Palamá y Paley con sus respectivos caseríos, pertenecientes al municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango, durante el mes de octubre del año 2016. El objetivo del presente es indagar las condiciones de la actividad artesanal en la elaboración de güipiles, determinar sus costos de producción, caracterizar su financiamiento y establecer la rentabilidad que perciben.

En la investigación se utilizó el método científico, para recabar información de fuentes primarias y secundarias de los hechos analizados. Proveniente de esto, se emplearon instrumentos de investigación como el censo, guía de observación y de entrevista a las unidades de cada actividad productiva y de esta forma recopilar los datos necesarios para la elaboración de este documento.

Para efectos de presentación de resultados de la investigación, el informe está estructurado de la manera siguiente:

El capítulo I describe las características socioeconómicas del Municipio y centros poblados, entre los cuales se pueden mencionar: antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, orografía, división político-administrativa

demografía, aspectos culturales y deportivos, organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas, educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, letrinas y cementerios.

El capítulo II caracteriza las actividades productivas que se desarrollan en las comunidades: agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios con su respectivo volumen y valor de la producción, así como la generación de empleo en cada una.

El capítulo III desarrolla la principal actividad artesanal de los centros poblados, incluye identificación del producto, características tecnológicas, volumen y valor de la producción, flujograma del proceso productivo, hoja técnica y estado de costo directo de producción, respecto a la elaboración de güipiles.

El capítulo IV presenta de forma teórica los aspectos generales del financiamiento, entre ellos se encuentran: los procedimientos para obtener crédito, requisitos a cumplir, sus condiciones y marco legal aplicable; además identifica las fuentes del mismo, sus limitaciones, así como la asistencia técnica que poseen los artesanos.

El capítulo V analiza el estado de resultados, asimismo se toman en cuenta los indicadores financieros y artesanales para determinar la rentabilidad obtenida de la elaboración de güipiles.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

# **CAPÍTULO I**

## **CONTEXTO TERRITORIAL**

En el presente capítulo se describen las principales características del Municipio y centros poblados objeto de estudio, con el fin de dar a conocer sus aspectos más relevantes.

### **1.1 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ POAQUIL**

Se detallan las características que identifican al Municipio como los antecedentes históricos, localización y extensión, división política-administrativa, clima, población y remesas familiares.

#### **1.1.1 Antecedentes históricos**

El municipio de San José Poaquil fue creado por medio del Acuerdo Gubernativo de fecha primero de noviembre de 1891, antiguamente se le conocía con el nombre de Hacienda Vieja, era esencialmente precolombino y correspondía al municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.

Los líderes que tenían cierto dominio en la comunidad estaban en desacuerdo con recibir a las cofradías, motivo por el cual trabajaban por independizarse de la cabecera municipal. Los pobladores se informaron que el General Justo Rufino Barrios pasaba por estos lugares, por lo que le plantearon el problema.

Derivado de esto, el Municipio alcanzó su independencia posteriormente se apertura la municipalidad de San José Poaquil, presidida por el señor Placido Simón, quien estructuró el casco urbano en cuatro cantones, ordenó la apertura de las primeras calles, organizó la construcción de los edificios públicos y principalmente la iglesia católica, así como viviendas particulares sencillas que reflejaban la tranquilidad de los habitantes (Asituj, 2009, p.3).

- **Costumbres y tradiciones**

La cofradía es una asociación que existe desde la fundación del Municipio, asumieron poderes religiosos y políticos, a partir de 2001 obtiene su autonomía, sus

funciones son administrar los bienes comunales que posee la población y velar que las costumbres y tradiciones no se pierdan. Las principales fiestas que se celebran en el Municipio son las siguientes:

- Feria titular en honor a San José Obrero, 20 de marzo
- Día del Señor de Esquipulas, 15 de enero
- Corpus Cristi
- Semana Santa o Mayor
- Celebración de la Virgen de Concepción 08 de diciembre
- Pedidas para casamiento, el robo (unión de hecho)
- Día de San Bernardino cuando los niños y niñas salen a comer en el monte
- Acción de gracias por la cosecha de maíz y frijol
- Baño de temascal
- Nacimiento de un hijo o hija

#### 1.1.2 Localización y extensión

San José Poaquil es uno de los 16 municipios que conforman el departamento de Chimaltenango, se ubica en el occidente de la República de Guatemala a una distancia de 104 kilómetros de la Ciudad Capital y está situado a 47 kilómetros de la cabecera departamental, a la altura del kilómetro 89 sobre la carretera interamericana CA-1 que conduce al occidente del país, se debe cruzar a la derecha ruta RD-CHM-03-A para encontrar el municipio de Santa Apolonia y luego recorrer 12 kilómetros hasta llegar al Municipio.

Su extensión territorial es de 100 kilómetros cuadrados, políticamente se localiza al norte del departamento de Chimaltenango, comprendido dentro de la región central del país. Sus suelos pertenecen al complejo volcánico montañoso, se encuentra a una altura que oscila entre 1,800 y 2,100 metros sobre el nivel del mar, se ubica en la latitud 14° 48' 58" y longitud 90° 54' 45". Limita al norte con el municipio de Joyabaj, departamento de Quiché; al este con el San Martín Jilotepeque, al sur de San Juan Comalapa, al oeste con

Tecpán Guatemala y Santa Apolonia, todos municipios del departamento de Chimaltenango (Levine, Shabtai & Shinar, 2013).

### 1.1.3 División política y administrativa

Se presenta la situación en la que se encuentran los diferentes centros poblados que integran al Municipio, así como la forma en que están constituidas las autoridades y funcionarios que administran el gobierno municipal.

#### 1.1.3.1 División política

A través de la investigación se estableció que el Municipio está distribuido principalmente por aldeas y caseríos. En el año 2002, su división política estaba conformada por la cabecera municipal, veintitrés caseríos, cinco aldeas y población dispersa. Al realizar la comparación del Censo 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y los datos proporcionados por la Secretaria Municipal de San José Poaquil, se determinó que la división política se ha modificado en el transcurso del tiempo. En la tabla 1 se detalla su situación actual.

**Tabla 1**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**División política y distancia a la cabecera municipal**  
**Años: 2002 y 2016**

No.	Lugar	Categoría Censo 2002	Categoría Encuesta 2016	Distancia a la cabecera municipal en kilómetros
1	San José Poaquil	Pueblo	Pueblo	0
2	Hacienda María	Aldea	Aldea	10
3	Hacienda Vieja	Aldea	Aldea	10
4	La Garrucha	Caserío	Aldea	13
5	OjerCaibal	Aldea	Aldea	9
6	Palamá	Caserío	Aldea	12
7	Paley	Caserío	Aldea	10
8	Paneya	Caserío	Aldea	8
9	Panimacac	Caserío	Aldea	9
10	Parexchej	Caserío	Aldea	11
11	Saquitacaj	Aldea	Aldea	3
12	Centro	Caserío	Caserío	11

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Lugar	Categoría Censo 2002	Categoría Encuesta 2016	Distancia a la cabecera municipal en kilómetros
13	Chimixaya	Caserío	Caserío	5
14	Chiraxaj	Caserío	Caserío	5
15	Chuacruz	Caserío	Caserío	8
16	Chuatacaj 1.	Caserío	Caserío	3
17	Chuatacaj 2.	-	Caserío	3
18	Chuiquisaya	Caserío	Caserío	7
19	Motagua	-	Caserío	25
20	Nueva Esperanza	Caserío	Caserío	8
21	Pachuitiatzan	Caserío	Caserío	7
22	Pacul	-	Caserío	2
23	Panimasiguan	Caserío	Caserío	7
24	Paruxeche	Caserío	Caserío	9
25	Patoquer	Caserío	Caserío	10
26	Paxacabalche	Caserío	Caserío	7
27	Quisaya	Caserío	Caserío	9
28	Sarajmac	Caserío	Caserío	3
29	Xebacin	Caserío	Caserío	8
30	Xejuyu	Caserío	Caserío	11
31	Xepalamá	Caserío	Caserío	11
32	Xequechelaj	Caserío	Caserío	5
33	San José los Pinos	-	Caserío	18

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los censos XI de población y VI de habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, censo municipal 2009 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

La división política del Municipio ha sufrido modificaciones derivado de diferentes factores, el principal es el aumento de pobladores lo que provoca la creación de nuevos centros urbanos destinados primordialmente para viviendas.

#### 1.1.3.2 División administrativa

Está integrada por las autoridades del Municipio, las cuales están facultadas para ejercer la administración pública. A continuación se describen:

- **Concejo municipal**

Es la autoridad principal encargada de tomar decisiones en asuntos de interés para la población e integra a los representantes de la comunidad, como las alcaldías auxiliares.

En el año 2016 la Municipalidad está integrada por: dos síndicos titulares, un suplente, cuatro concejales suplentes y representada por el Alcalde municipal.

- **Alcalde municipal**

Es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

- **Alcaldías auxiliares**

En la actualidad existen alcaldes auxiliares en todos los centros poblados y la gestión de proyectos se realiza a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, de cada comunidad. Son entidades representativas de la población, en especial para la toma de decisiones y funciona como vínculo con el gobierno municipal.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Sus objetivos son promover la descentralización para facilitar la organización de los centros poblados, garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo para ser enviados a la Corporación Municipal, de manera que se les pueda dar seguimiento a la ejecución y verificar su cumplimiento.

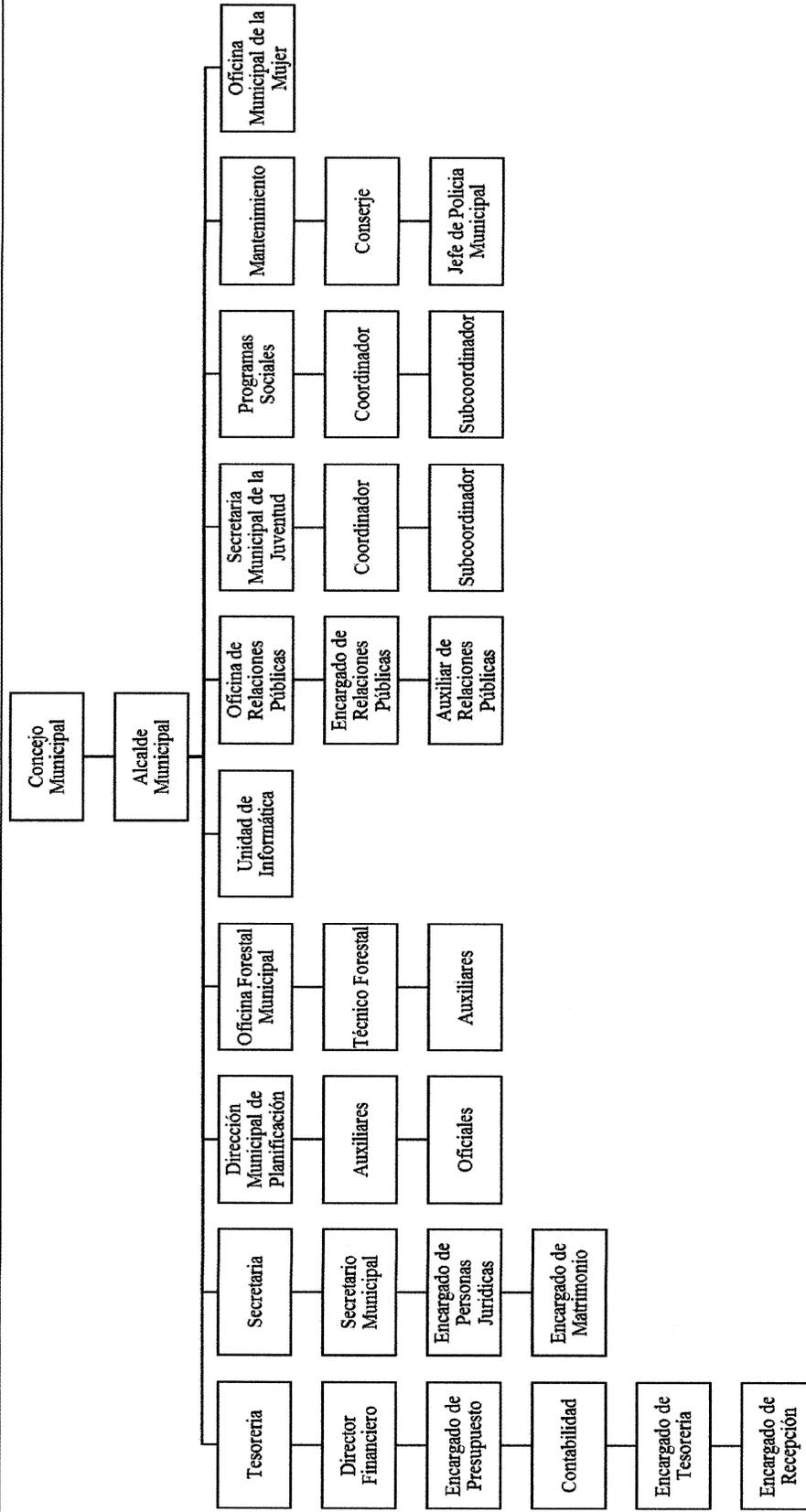
- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

Impulsa la participación de los habitantes, prioriza las necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral de la comunidad.

- **Mancomunidad -MANKAQCHIKEL-**

Fue creada en el año 2009, con el fin de fomentar el desarrollo social, económico, cultural, ambiental, promover la gestión y ejecución de proyectos de beneficio para los municipios que la integran.

**Gráfica 1**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Organigrama general de la Municipalidad de San José Poaquil**  
**Año: 2016**



Fuente: elaboración propia, con base en Plan de Gobierno Local -PGL-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, segundo semestre 2016.

Según la gráfica 1, la organización administrativa de la Municipalidad posee una estructura lineal, varios niveles jerárquicos y descripciones de puestos.

#### 1.1.4 Clima

El clima predominante es el templado. En los meses de noviembre, diciembre y enero, se registran bajas temperaturas entre 10° y 14° en las aldeas de Chiraxaj, Pacul que pertenecen a la parte sur y en el sector alto de Sarajmac; al norte La Garrucha, Patoquer y Hacienda María prevalecen temperaturas más cálidas que van de 17° a 23°; en la cabecera municipal y aldeas cercanas tienen un rango de 15° a 20°, se reconocen heladas en las zonas altas que limitan con Santa Apolonia y San Juan Comalapa.

Se marcan dos estaciones al año: invierno y verano con precipitación media de 1,348 milímetros, llueve en promedio 194 días al año en épocas de invierno (Asituj, 2009, p.4).

#### 1.1.5 Población

Es el conjunto de personas que habitan un área geográfica y el recurso más importante del Municipio para su desarrollo socioeconómico, en función de este concepto giran elementos como número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, densidad poblacional, migración, pobreza, empleo y remesas familiares.

##### 1.1.5.1 Población total y número de hogares

Al analizar los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 la población era de 19,982 habitantes. El Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, realizó proyecciones de población total del Municipio, el cual estimó que para el año 2016 existen 25,886 habitantes.

##### 1.5.1.2 Población por sexo, área, grupo étnico y edad

A continuación se presenta el cuadro donde se detalla los datos demográficos del Municipio.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Población por sexo, área, grupo étnico y edad**  
**Años: 2002 y 2016**

Descripción	Censo 2002 habitantes	%	Proyección INE año 2016 habitantes	%
<b>Población por sexo</b>				
Hombres	9,622	48.15	12,382	47.80
Mujeres	10,360	51.85	13,504	52.20
<b>Total</b>	<b>19,982</b>	<b>100.00</b>	<b>25,886</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por área</b>				
Urbana	5,509	27.57	7,377	28.50
Rural	14,473	72.43	18,509	71.50
<b>Total</b>	<b>19,982</b>	<b>100.00</b>	<b>25,886</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por grupo étnico</b>				
Indígena	19,365	96.91	24,263	93.73
No indígena	617	3.09	1,623	6.27
<b>Total</b>	<b>19,982</b>	<b>100.00</b>	<b>25,886</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por edad</b>				
00 – 04	4,567	22.86	4,004	15.46
05 – 14	4,665	23.35	7,142	27.60
15 – 64	10,034	50.21	13,744	53.09
65 y más	716	3.58	996	3.85
<b>Total</b>	<b>19,982</b>	<b>100.00</b>	<b>25,886</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística -INE-, Estadística de Población de la Oficina Municipal de Planificación e investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Al comparar el censo del año 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, con resultados de las proyecciones para el año 2016, se puede observar que la población masculina constituye 48.15% y 47.80%, respectivamente, significa que representa el incremento de 2,760 hombres. El género femenino constituye 51.85% y 52.20% para cada año, se determinó que existe un aumento de 3,440 mujeres en relación al censo anterior.

Según el cuadro anterior para el año 2016, en el Municipio predominan las mujeres con 4.40% superior a los hombres, esto equivale a 1,122 habitantes más de dicho género.

- **Área geográfica**

El área urbana está integrada por comunidades que se reconocen oficialmente con la categoría de ciudad, villas o pueblos (cabeceras departamentales y municipales).

El área rural se conforma por los centros poblados que están clasificados como aldeas, caseríos, parajes y fincas del Municipio. De acuerdo al cuadro anterior, en el año 2016, 28.50% de la población habita en el área urbana y 71.50% en el área rural.

- **Población por grupo étnico**

En el censo poblacional 2002 y proyección 2016, detallados en el cuadro 1, se determinó que los habitantes son indígenas en 96.91% y 93.73% respectivamente, por tal motivo el idioma predominante es el kaqchikel, en el caso de las personas no indígenas representan 3.09% y 6.27%, se observa un leve aumento en personas que no pertenecen a la etnia maya, debido a que varias personas de otros lugares del país llegan a vivir a la región.

- **Población por edad**

Para analizar la población por edad se comparan datos del censo del año 2002 y la proyección para el año 2016 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según los datos del cuadro 1 en la proyección del año 2016 el comportamiento de la población en el rango de cero a cuatro años es descendente en número de habitantes, se estimó una reducción de 7.40% respecto al año 2002, derivado de políticas de planificación familiar implementadas por gobierno local; existe 53.09% dentro del rango de 15-64 años lo que representa una fuerza laboral ventajosa para el Municipio que le genera desarrollo económico.

El adulto mayor en los rangos de 65 en adelante es de 3.85% y se dedican principalmente a la agricultura, con lo cual contribuye al sostenimiento de la economía del Municipio.

- **Densidad poblacional**

Es la relación entre la extensión territorial de una comunidad y la cantidad de habitantes en un período específico. El Municipio tiene una densidad de 259 habitantes por kilómetro cuadrado, cabe mencionar que la población se concentra principalmente en el área rural.

### 1.1.5.3 Población económicamente activa -PEA-

Es la población que representa la fuerza laboral de un territorio determinado entre 14 y 65 años de edad, se incluyen personas que no tienen empleo pero se encuentran en la búsqueda del mismo, excluyéndose a pensionados, jubilados, amas de casa y estudiantes.

**Cuadro 2**  
**Municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango**  
**Población económicamente activa**  
**Años: 2002 y 2016**

Descripción	Censo 2002 habitantes	%	Proyección INE 2016	%
<b>Género</b>				
Hombres	5,042	75.00	9,054	75.00
Mujeres	1,702	25.00	3,018	25.00
<b>Total</b>	<b>6,744</b>	<b>100.00</b>	<b>12,072</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por área</b>				
Urbana	1,461	21.00	3,380	28.00
Rural	5,283	79.00	8,692	72.00
<b>Total</b>	<b>6,744</b>	<b>100.00</b>	<b>12,072</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística -INE-, estadística de población de la Oficina Municipal de Planificación e investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

De acuerdo al cuadro anterior, la Población Económicamente Activa -PEA-, del año 2016, 75% de las personas que se encuentran en edad para trabajar pertenecen al género masculino y 25% al género femenino, existe diferencia debido a que las mujeres se dedican a actividades del hogar y en su tiempo libre a otras actividades como la agricultura, pecuarias y elaboración de artesanías. La Población Económicamente Activa

-PEA-, por actividad productiva se integra en 57.60% actividades agrícolas, 17.50%, artesanal y 24.90% servicios. (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, p.70)

#### 1.1.5.4 Migración

Es la movilización de personas que se produce desde un lugar de origen a otro destino. La infraestructura del Municipio es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la población, esto provoca que 17.35% de los habitantes emigren a otros municipios o departamentos en búsqueda de mejores condiciones.

#### 1.1.5.5 Pobreza

Se considera a una persona pobre cuando no posee lo necesario para vivir o que lo tiene con escasez. En el Municipio, la pobreza representa 77.60% (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, p.24).

- Pobreza extrema

Es el nivel en el cual se encuentran las personas que no cubren el costo de consumo mínimo de alimentos, presenta ingresos mensuales menores a Q. 2,396.00 por familia; según la investigación realizada, en el Municipio el 19% de la población se encuentra en pobreza extrema (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, p.24).

- Desnutrición

Es una condición en la cual una persona no adquiere los nutrientes suficientes, que le permitan un crecimiento y desarrollo físico apropiado. En el Municipio se tienen datos acerca de los niveles de desnutrición, su porcentaje oscila en 47.60%, se considera una categoría alta según Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN-.

#### 1.1.5.6 Empleo

Es el rol ocupacional social efectuado en virtud de un contrato formal o de hecho, individual o colectivo por el que se recibe un salario u otro tipo de pago. Se estableció que la tasa de ocupación en el Municipio es de 98.92% con base en la

Población Económicamente Activa -PEA-, del año 2002. Las principales actividades económicas que realiza la población son agrícolas y manufactureras con 57.80% y 17.63% respectivamente.

- Subempleo

Es cuando una persona preparada para determinado oficio no está ocupada totalmente, por lo que su trabajo es temporal, a menor escala y generalmente su ingreso es bajo. La tasa de subempleo en el Municipio es de 91.42%, según datos de la municipalidad de San José Poaquil.

- Desempleo

Situación de la persona que está en condiciones de trabajar, pero no tiene ocupación. El Municipio carece de empresas y/o fabricas industriales que generen fuentes de empleo, esto implica a que exista una tasa de desempleo del 1.08% (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, p.46).

#### 1.1.6 Remesas familiares

Son recursos monetarios procedentes de ciudadanos radicados en el exterior, principalmente en Estados Unidos y Canadá, hacia personas residentes en Guatemala. Se determinó que 45% de la población percibe ingresos provenientes de remesas (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, p.42).

## 1.2 DE LAS ALDEAS PALAMÁ Y PALEY

Analiza las características principales de las aldeas Palamá y Paley, caseríos Chuacruz, Xepalamá y Xebacin, entre los cuales se destacan los antecedentes históricos, localización, extensión, aspectos culturales y deportivos, división política-administrativa clima, población, migración y ecosistema.

### 1.2.1 Antecedentes históricos

Se presentan aspectos importantes que dieron origen a cada comunidad y su etimología.

- Aldea Palamá

Según señores de la tercera edad relatan que el nombre de la aldea se deriva del vocablo Kaqchikel PA = lugar y LAMÁ = ilámos que significa lugar de ilámos, debido a que en el centro de la misma existen numerosos árboles de ilámo. La comunidad era grande y formaba parte de la aldea Hacienda Vieja, Paley y otros lugares cercanos (Santos R, comunicación propia, octubre 2016).

- Caserío Chuacruz

La etimología de la palabra Chuacruz proviene del vocablo Kaqchikel CHUA que significa enfrente; el nombre procede de los pobladores de Joyabaj Quiché, quienes pasaban por este lugar para comercializar sus productos hacia la ciudad capital pero siempre se detenían a descansar en el lugar donde se encuentra una cruz.

Aproximadamente en el año 1985, las personas que vivían en el sector sur de la comunidad de Palamá estaban inconformes en caminar hacia el centro de la aldea para realizar las reuniones comunales, por tal razón decidieron crear un comité para hacer las gestiones de creación del caserío; lograron el objetivo el 2 de febrero de 1989 a pesar de diversas dificultades (Telón M, comunicación propia, octubre 2016).

- Caserío Xepalamá

La etimología de la palabra Xepalamá viene del vocablo Kaqchikel XE = debajo, PA = lugar y LAMÁ = ilámos, cuyo significado es debajo de ilámos.

El caserío surgió a causa de las rivalidades y algunas situaciones que a la fecha no se han podido solventar en su totalidad con los habitantes de la aldea Palamá, como inconvenientes con el agua entubada. En octubre del año 2002 se creó el caserío de Xepalamá, acto que fue problemático debido a que la comunidad había adquirido algunos bienes comunales y no se encontraba la mejor manera para la demarcación del caserío con la aldea, por lo que ambos lugares quedaron accidentados en su limitación (López E, comunicación propia, octubre 2016).

- Aldea Paley

Hace varios años las personas que pasaban por estos lugares, manifestaban inconformidad con la productividad de la tierra debido a que los terrenos eran demasiado inclinados, en estos lugares no crecían muchos árboles, se producía una planta llamada chichicaste que en idioma Kaqchikel se llama L'EY, en la actualidad aún se observan algunos terrenos con estas plantas, especialmente en la orilla de los riachuelos (Gonzales A, comunicación propia, octubre 2016).

Después de varios años se situaron las familias, maravillándose del tipo de suelo que encontraron, húmedo, arenoso y sobre todo fértil, propiedad especial para la siembra del café.

- Caserío Xebacin

Los pobladores cuentan que la aldea surgió a mediados de los años ochenta, su etimología viene de la palabra Kaqchikel, Xe que significa debajo y bacín es el nombre del cerro, por lo que significa debajo del cerro, tiene una elevación de 2,080 metros sobre el nivel del mar y posee abundante vegetación (Cun P, comunicación propia, octubre 2016).

### 1.2.2 Localización y extensión

Las aldeas Palamá y Paley forman parte de los 33 centros poblados que integran el municipio de San José Poaquil. A continuación se describe:

- Aldea Palamá

Se encuentra ubicada a 12 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal de San José Poaquil, su extensión territorial es de 6 kilómetros cuadrados, integrado por los caseríos Chuacruz y Xepalamá cuya superficie es de 2 y 4 kilómetros cuadrados respectivamente. Limita al norte con aldea Hacienda Vieja, al este con el municipio de Tecpán-aldea Parajbey, al oeste con aldea Paley-caserío Xebacin y al sur con caserío Xequechelaj, se encuentra a una altura de 2,150 msnm, su latitud es 14°51'11" norte y longitud, 90°56'7" oeste.

- Aldea Paley

Se localiza a 10 kilómetros al norte de la cabecera municipal de San José Poaquil, posee una extensión territorial de 5 kilómetros cuadrados; está integrado por el caserío Xebacin cuyo territorio abarca 1 kilómetro cuadrado, colinda al norte con aldeas Hacienda Vieja-Hacienda María, al noreste con caserío Centro, al oeste con aldea Palamá-caserío Xepalamá, al suroeste con caserío Chuacruz y al sur con caserío Paxacabalche. Se encuentra a una altura 1,920 msnm, su latitud es 14°51'60" norte y longitud, 90°55'47" oeste.

### 1.2.3 Aspectos culturales y deportivos

Son las costumbres, tradiciones, creencias y actividades recreativas que realizan las comunidades, entre ellos se destacan los siguientes:

#### 1.2.3.1 Idioma

El idioma materno de los pobladores de las aldeas es el Kaqchikel, su segunda lengua es el español y en menor porcentaje se identificó el Kiche. Se determinó que existen personas bilingües, generalmente son niños y jóvenes que recibieron educación escolar y en algunos casos lo aprendieron empíricamente.

#### 1.2.3.2 Religión

En la investigación realizada, se estableció que el 60% de los pobladores profesan la religión católica y evangélica 40%.

#### 1.2.3.3 Costumbres y tradiciones

Existe diversidad de costumbres y tradiciones en los centros poblados entre las cuales sobresalen: el bautismo, pedida de mano, matrimonio, siembra de maíz, baño en temazcal, celebración de feria patronal, semana santa, día de la independencia, día de los santos, navidad y año nuevo.

#### 1.2.3.4 Deportes

El deporte que más se practica es el fútbol; el caserío Chuacruz y aldea Paley tienen

una cancha de papi fútbol techada, la cual se encuentra ubicada en el centro educativo de cada comunidad, además en caserío Xepalamá y Paley cuentan con un campo al cual toda la población tiene acceso, es preciso mencionar que en Paley existe un grupo femenino de fútbol.

#### 1.2.4 División política y administrativa

Comprende las estructuras territoriales que poseen las aldeas de Palamá y Paley, así como la forma en que se lleva a cabo el gobierno comunitario.

##### 1.2.4.1 División política

Se refiere a la forma en que los centros poblados se encuentran divididos territorialmente, para facilitar la administración de las autoridades. A continuación, se presentan la tabla y mapas correspondientes:

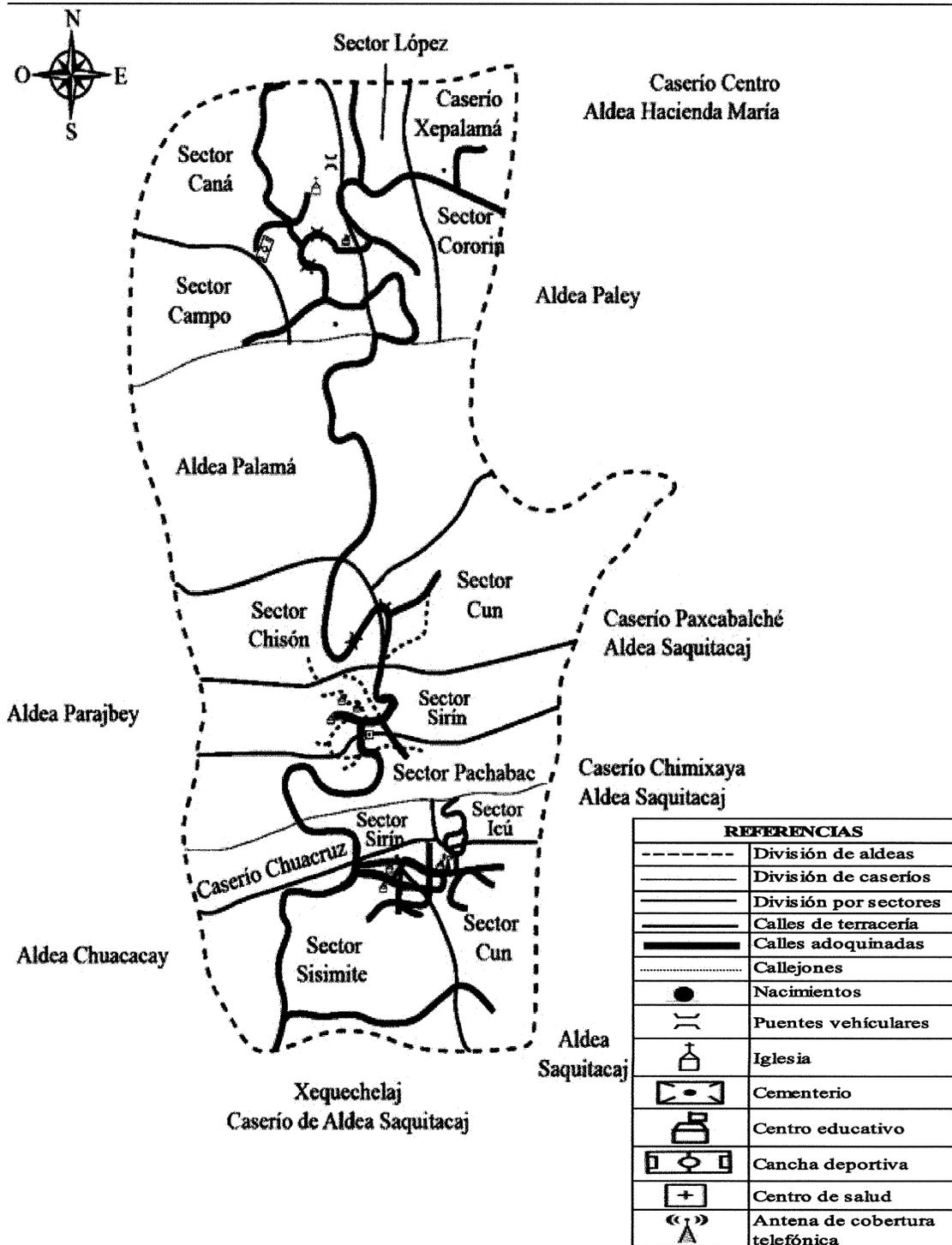
**Tabla 2**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz, Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**División política por centro poblado**  
**Año: 2016**

Centro poblado	Categoría	Sector	Extensión en kilómetros cuadrados	Distancia a la cabecera Municipal en kilómetros
Palamá	Aldea	Pachabac, Sirín, Chisón, Cun	6	12.00
Chuacruz	Caserío	Icú, Cun, Simite, Sirín	2	8.00
Xepalamá	Caserío	Campo, Caná, López, Cororín	4	11.42
Paley	Aldea	Chetzac, Tartón, Chitartón, Méndez, Chisón, Central	5	10.00
Xebacin	Caserío	Luc, Cun, Ajonel, Caté	1	8.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

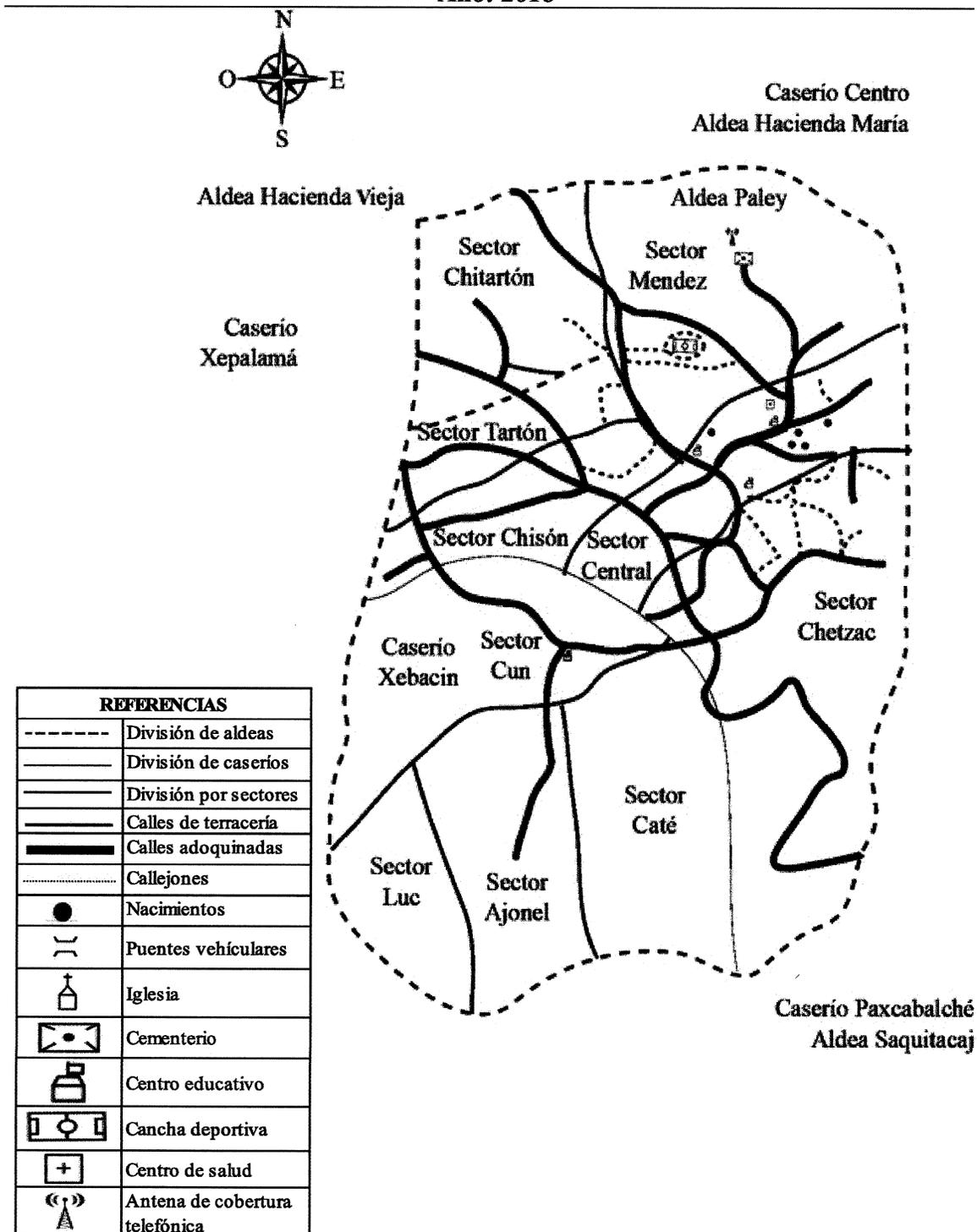
La división política de la aldea Palamá y Paley, como lo muestra la tabla anterior, se encuentra integrada por caseríos y cada uno por sectores. Palamá es la aldea más grande en cuanto extensión territorial se refiere y es la que está más retirada de la cabecera municipal.

**Mapa 1**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz, Xepalamá, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**División política**  
**Año: 2016**



Fuente: elaboración propia, con base en croquis proporcionado por las autoridades comunitarias de aldea Palamá, segundo semestre 2016.

**Mapa 2**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**División política**  
**Año: 2016**



Fuente: elaboración propia, con base en croquis proporcionado por las autoridades comunitarias de aldea Paley, segundo semestre 2016.

#### 1.2.4.2 División administrativa

La administración de las aldeas y caseríos está conformada por el Concejo Municipal, está integrado por el Alcalde municipal, síndicos y concejales, quienes son las máximas autoridades y responsables de ejercer la autonomía del Municipio. Cuentan con el apoyo del alcalde auxiliar quien se encarga de las problemáticas y necesidades del centro poblado con la asistencia del equipo de ministriles, este promueve la organización y participación de los pobladores.

También está bajo su autoridad el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, es el responsable de la ejecución de los proyectos a beneficio de la comunidad. Se conforma por el presidente, es el encargado en representar legalmente a la organización ante toda clase de organismos públicos o privados, el vicepresidente es quien sustituye al presidente en su ausencia, el secretario tiene a cargo los trabajos administrativos, el tesorero es la persona encargada de recaudar y gestionar los fondos de la organización y por último los cuatro vocales, quienes tienen voz y voto en la toma de decisiones postuladas en las asambleas. (Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, 2002, p.11)

#### 1.2.5 Clima

El clima en los centros poblados de Palamá y Paley es templado. De noviembre a febrero las temperaturas oscilan entre 17°C y 23°C; en los meses de marzo a mayo se registran temperaturas entre los 20°C y 26°C, mientras que en el resto del año oscilan entre 20°C y 30°C. Se marcan dos estaciones en el año, invierno y verano. El invierno inicia en el mes de mayo y termina en octubre.

#### 1.2.6 Población

Es imprescindible conocer sus aspectos cualitativos, sociales, históricos y principales características tales como: edad, población por área y sexo, población económicamente activa, migración, vivienda, empleo, densidad poblacional, además de los niveles de ingreso y pobreza. A continuación, se presenta el cuadro correspondiente a la población total, por número de hogares y por centro poblado.

**Cuadro 3**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz, Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Población total, por número de hogares y por centro poblado**  
**Año: 2016**

<b>Centro poblado</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>Hogares</b>
Aldea Palamá	234	49	238	51	472	111
Caserío Chuacruz	160	46	185	54	345	82
Caserío Xepalamá	273	51	266	49	539	149
Aldea Paley	398	49	422	51	820	187
Caserío Xebacin	168	49	170	51	338	56
<b>Total</b>	<b>1,233</b>		<b>1,281</b>		<b>2,514</b>	<b>585</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Las comunidades están integradas principalmente por mujeres según los datos de la investigación realizada, únicamente en caserío Xepalamá prevalece el género masculino. Aldea Paley es la más grande respecto al número de hogares y habitantes.

La población total de los cinco centros poblados es de 2,514; en el caso de hogares suman el total de 585.

#### 1.2.6.1 Población según género, grupo étnico y edad por centro poblado

Permite establecer la cantidad de hombres y mujeres, el grupo étnico predominante y los principales rangos de edades en los habitantes de los centros poblados.

**Cuadro 4**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Población según género, grupo étnico y edad**  
**Año: 2016**

<b>Descripción</b>	<b>Palamá</b>		<b>Chuacruz</b>		<b>Xepalamá</b>		<b>Total</b>	
	<b>Año 2016</b>	<b>%</b>						
<b>Población por género</b>								
Masculino	234	49.58	160	46.38	273	50.65	667	49.19
Femenino	238	50.42	185	53.62	266	49.35	689	50.81
<b>Total</b>	<b>472</b>	<b>100.00</b>	<b>345</b>	<b>100.00</b>	<b>539</b>	<b>100.00</b>	<b>1,356</b>	<b>100.00</b>

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Palamá		Chuacruz		Xepalamá		Total	
	Año 2016	%	Año 2016	%	Año 2016	%	Año 2016	%
<b>Población por grupo étnico</b>								
Kaqchikel	468	99.15	342	99.13	538	99.81	1,348	99.41
K'iché	1	0.21	3	0.87	1	0.19	5	0.37
Ladino	3	0.64	0	0.00	0	0.00	3	0.22
<b>Total</b>	<b>472</b>	<b>100.00</b>	<b>345</b>	<b>100.00</b>	<b>539</b>	<b>100.00</b>	<b>1,356</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por edad</b>								
00-06	69	14.62	47	13.62	86	15.96	202	14.90
07-14	117	24.79	58	16.81	99	18.37	274	20.21
15-64	276	58.47	221	64.06	335	62.15	832	61.36
65 ó más	10	2.12	19	5.51	19	3.52	48	3.53
<b>Total</b>	<b>472</b>	<b>100.00</b>	<b>345</b>	<b>100.00</b>	<b>539</b>	<b>100.00</b>	<b>1,356</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En aldea Palamá y caserío Chuacruz sobresale el género femenino con 50.42% y 53.62% respectivamente; en el caserío Xepalamá predomina el género masculino con 50.65%. El origen de la población principalmente es Kaqchikel, en Xepalamá y Chuacruz no existen personas ladinas, lo cual indica que existe poca inmigración.

Una gran proporción de habitantes se encuentran aptos para trabajar debido a que el rango de edad destacado es el de 15 a 64 años en Palamá, Chuacruz y Xepalamá con 58.47%, 64.06% y 62.15% respectivamente.

**Cuadro 5**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Población según género, grupo étnico y edad**  
**Año: 2016**

Descripción	Paley		Xebacin		Total	
	Año 2016	%	Año 2016	%	Año 2016	%
<b>Población por género</b>						
Masculino	398	48.54	168	49.70	566	48.88
Femenino	422	51.46	170	50.30	592	51.12
<b>Total</b>	<b>820</b>	<b>100.00</b>	<b>338</b>	<b>100.00</b>	<b>1,158</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por grupo étnico</b>						
Kaqchikel	810	98.78	338	100.00	1,148	99.14

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Paley		Xebacin		Total	
	Año 2016	%	Año 2016	%	Año 2016	%
K'iché	5	0.61	0	0.00	5	0.43
Ladino	5	0.61	0	0.00	5	0.43
<b>Total</b>	<b>820</b>	<b>100.00</b>	<b>338</b>	<b>100.00</b>	<b>1,158</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por edad</b>						
00-06	100	12.20	40	11.83	140	12.09
07-14	138	16.83	49	14.50	187	16.15
15-64	550	67.07	238	70.42	788	68.05
65 ó más	32	3.90	11	3.25	43	3.71
<b>Total</b>	<b>820</b>	<b>100.00</b>	<b>338</b>	<b>100.00</b>	<b>1,158</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En aldea Paley y caserío Xebacin impera el género femenino con 51.46% y 50.30% respectivamente. La etnia e idioma predominantes en ambos centros poblados es Kaqchikel. El principal rango de edad es de 15 a 64 años, con 67.07% en la aldea y en el caserío de 70.42%, lo cual demuestra que la mayor parte de los habitantes se encuentran en edad productiva y que contribuyen al desarrollo de las comunidades.

#### 1.2.6.2 Población económicamente activa -PEA-

Esta variable se encuentra en el rango de 7 a 65 años, debido a que los niños trabajan desde temprana edad, también se incluyó a las amas de casa, derivado que además de las tareas del hogar se dedican a realizar actividades que generan ingresos económicos.

**Cuadro 6**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Población económicamente activa -PEA-**  
**Año: 2016**

Descripción	PEA		PEA		Total	Empleados	Desempleados
	Hombres	%	Mujeres	%			
Aldea Palamá	125	17	120	17	245	94	151
Caserío Chuacruz	97	13	94	13	191	95	96
Caserío Xepalamá	151	20	152	22	303	156	147
Aldea Paley	256	35	234	33	490	223	267
Caserío Xebacin	111	15	104	15	215	104	111
<b>Total</b>	<b>740</b>	<b>100</b>	<b>704</b>	<b>100</b>	<b>1,444</b>	<b>672</b>	<b>772</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El 57.43% de la población total establecida en el cuadro 3, se encuentra en edad para trabajar, de los cuales 51.25% son hombres y 48.75% mujeres. Los empleos están concentrados principalmente en el sector agrícola, debido a que se dedican a cultivar para su subsistencia y/o venta de productos, cuidado de animales y a la vez son contratados para el mantenimiento de tierras. Las mujeres se dedican a actividades artesanales que generan ingresos complementarios para sufragar los gastos del hogar.

A pesar de que no existe actividad agroindustrial en los centros poblados, algunas personas se dedican a la misma en la cabecera departamental.

#### 1.2.6.3 Empleo

El 46.54% de la población posee empleo u ocupación fija, laboran generalmente en la actividad agrícola; aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá tienen 345 empleos fijos, en aldea Paley y caserío Xebacin se identificaron 327 empleos.

- Subempleo

Al analizar la variable de empleo se identificó el número de personas que tienen empleo temporalmente o que no cumplen con el perfil académico. Se determinó que 39.50% de la población se encuentra en esta situación, debido a que los pobladores optan por trabajar en el sector agrícola.

- Desempleo

Existe 53.46% de la población que no se encuentra empleada y que subsisten con ingresos de cultivos familiares. Sin embargo, se observó que varias personas están en esta condición debido a que están ligados a actividades transitorias o trabajan por día.

- Densidad poblacional

Se refiere a la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado. En aldea Palamá es de 78.67 habitantes, Chuacruz 172.50 residentes, Xepalamá 134.75 pobladores, aldea Paley asciende a 164 habitantes y el caserío Xebacin existen 338 personas por kilómetro cuadrado.

#### 1.2.6.4 Vivienda

En las aldeas y caseríos, las casas principalmente son propias, derivado de herencias o compra de tierras donde las construyen. Las mismas son formales y los escasos apartamentos que existen son por personas que contraen matrimonio y viven con sus padres; con respecto a las construcción de las casas en aldea Palamá en promedio el 42.71% están construidas de adobe, techo lámina y piso de tierra.

En aldea Paley y caserío Xebacin, el 64% de casas están construidas de block, el techo es de lámina y piso de cemento.

#### 1.2.6.5 Niveles de ingresos

Son los ingresos económicos que tienen las familias de las comunidades, por medio de actividades laborales, los cuales utilizan para cubrir sus gastos.

- Ingresos

Son todos aquellos ingresos económicos con los que cuenta una familia. Según el análisis realizado en los centros poblados se determinó que en los hogares los niveles de ingreso son bajos, lo que provoca limitación del desarrollo y cobertura de los servicios básicos vitales.

En promedio las aldeas Palamá el 84.69% y Paley el 82.88%, en los caseríos Chuacruz 81.71%, Xepalamá 90.59% y Xebacin 73.21% de las familias obtienen ingresos menores a los Q. 1,830.00 mensuales, lo que lleva a establecer que los pobladores viven en extrema pobreza debido a que los salarios para sostener al hogar son insuficientes.

Derivado de lo anterior, se estableció que la comunidad con mayor índice de pobreza es Xepalamá en comparación con los otros centros poblados, porque que es uno de los más retirados y de difícil acceso por sus caminos en inadecuadas condiciones, esto no les permite desarrollarse apropiadamente y obtener ingresos superiores.

- **Gastos familiares**

Las familias distribuyen 70% del ingreso en alimentación, destinan aproximadamente 10% en salud para la compra de medicamentos; el 10% lo utilizan para el servicio de transporte público, 5% en educación, el otro 5% en gastos de agua y energía eléctrica. De acuerdo a la investigación, se determinó que escasas familias cuentan con los ingresos necesarios para reservar parte de los mismos al ahorro.

#### 1.2.6.6 Pobreza

Se considera que las personas se encuentran en pobreza extrema, cuando sus ingresos no cubren las necesidades mínimas de alimento, vestuario y alojamiento que permitan su adecuado desarrollo.

Según los ingresos de los hogares, se estableció que en las aldeas Palamá y Paley la pobreza extrema asciende a 93.69% y 93.05% respectivamente, en los caseríos Chuacruz 90.24%, Xepalamá 97.32% y Xebacin 83.93%. No obstante, a los altos índices de pobreza existe un grupo que es considerado como no pobre el cual constituye en aldea Palamá 0.90%, caserío Chuacruz 2.44%, caserío Xepalamá 0.67%, aldea Paley 1.60% y caserío Xebacin 3.57%.

#### 1.2.7 Migración

Se detallan la situación de emigración e inmigración en los centros poblados objeto de estudio.

##### 1.2.7.1 Emigración

Es el desplazamiento de personas que abandonan su lugar de origen y regularmente se instalan en otros centros poblados o países con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

En aldea Palamá, sus caseríos Chuacruz y Xepalamá, el 1.25% de personas migran hacia el exterior del país; esto debido a que los pobladores buscan mejorar su calidad de vida.

En el caso de aldea Paley y caserío Xebacin, reflejan un bajo nivel de emigración, esto se debe a que la población posee terrenos propios, que es en donde habitan y además les generan ingresos porque trabajan en los mismos. El 99.05% de la población opta por quedarse en los centros poblados.

#### 1.2.7.2 Inmigración

Son las personas que se instalan en otra región o país diferente a su lugar de origen, estableciéndose en él para buscar mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo.

En las aldeas y caseríos existe poca inmigración, debido a que los pobladores poseen tierras en las mismas, donde tienen sus viviendas y les permite trabajar principalmente en la agricultura.

En aldea Palamá existen nueve personas que se trasladaron a otro lugar, en caserío Xepalamá fueron cinco, mientras que en aldea Paley son once, de las cuales el 55.60%, 60% y 36.36% respectivamente lo hizo a otro departamento, en el caserío Chuacruz cuatro habitantes y caserío Xebacin, donde el 50% y 62.50% viajó a la cabecera departamental, los restantes se mudaron a la cabecera municipal, otra aldea o Municipio.

La principal causa se debe a que los pobladores contraen matrimonio con otras personas originarias de diferentes comunidades y forman sus nuevos hogares en otro lugar, principalmente en la cabecera municipal.

La tasa de migración de aldea Palamá y sus caseríos es de 2.87%, en el caso de aldea Paley y caserío Xebacin asciende a 2.59%, esto se considera una baja tasa de migración.

#### 1.2.8 Ecosistema

Los centros poblados poseen diversidad de recursos naturales que pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento para mejorar la calidad de vida. A continuación se caracteriza cada uno de los elementos que lo integran.

### 1.2.8.1 Agua

En las comunidades irriga los ríos Parialxot y Chamilejquinum, las quebradas Coubalacán y Chimixayá. En esta sección se mencionarán aspectos como el grado de contaminación, latitud, longitud y uso actual.

- Río Parialxot

Se inicia en el caserío Chuacruz, pasa por la aldea Palamá, luego por la aldea Hacienda Vieja y por último desemboca en el río Motagua o Grande. El caudal es medio en verano y alto en invierno. Está contaminado por las acciones derivadas de las diferentes siembras (Deguate, 2016).

- Quebrada Coubalacán

“Se forma entre los caseríos Xepalamá y Chitzac. Su curso es de suroeste a noreste. Atraviesa la aldea Hacienda María” (Gall, 1976, p.407). Abajo le afluye el río Chamilejquinum y al oeste del caserío El Aguacate, desemboca en el río Quisayá. Su latitud es de 14°53'48” y longitud de 90°53'56” (Guatepymes, 2016).

- Quebrada Chimixayá

“Se origina al este del caserío Xepalamá. Corre de oeste a este. En el caserío Chimixayá cambia su curso en dirección al noreste” (Gall, 1976, p.707). Se encuentra a una altura de 1,724 metros sobre el nivel del mar.

- Río Chamilejquinum

“Se origina al este de la aldea Hacienda Vieja y de la aldea Paley. Su curso es de suroeste hacia noroeste” (Gall, 1976, p.612). Al norte de la aldea Hacienda María se descarga en la quebrada Colibalacán, afluente del río Quisayá. Su latitud es de 14°53'24”, longitud de 90°54'07” (Guatepymes, 2016).

Por su naturaleza no todos los recursos hídricos existentes en las aldeas y caseríos son utilizados y explotados con fines comerciales, porque sus aguas no son recomendadas para el consumo humano.

### 1.2.8.2 Bosque

Juegan un papel importante en la protección del medio ambiente, son reguladores biológicos y protectores del suelo.

Se estableció que en los centros poblados tienen la categoría de bosque mixto, debido a que está formado por coníferas y frondosas. Entre las diferentes especies se pueden mencionar: pino, ciprés, encino, ilámo, cedro, izote y entre otros árboles latifoliadas. De acuerdo a su latitud y áreas se clasifican como bosque subtropical, con altura que oscila entre 1,200 y 2,100 metros sobre nivel del mar (Asituj, 2009, p.12).

En todas las comunidades existen extensiones de áreas boscosas, en donde las autoridades en conjunto con los pobladores son los responsables de la preservación y uso sostenible de los mismos.

Actualmente se utilizan en diseño de muebles en una carpintería y consumo doméstico por los habitantes. En cada hogar emplean por lo menos una tarea mensual de leña (240 leños) a un precio de Q. 150.00.

### 1.2.8.3 Suelos

Es una capa superficial de la tierra, compuesta por materiales orgánicos que sirven como base y medio de subsistencia de cultivos y animales que viven sobre el mismo. El suelo se considera como el recurso principal en donde el ser humano desarrolla sus actividades productivas.

De acuerdo con datos recopilados en la Municipalidad; la topografía consiste en algunas superficies oblicuas con barrancos y llanuras, la elevación más relevante es el cerro Bacín que se ubica en el caserío Xebacin.

El suelo se distribuye en arcilloso de color café rojizo arenoso máfico y de color claro, sin embargo en otras partes es húmifero (tierra negra) que usualmente es aprovechado para el pastoreo de bovinos.

Con respecto a la textura y consistencia es disgregable, el espesor aproximado es de 15 a 30 centímetros y el subsuelo es de 40 a 60 centímetros.

En la clasificación agrológica, los centros poblados poseen categoría clase IV, que se refiere a los suelos no aptos para cultivos herbáceos y vulnerables a erosión; esto genera desventaja a los agricultores que no utilizan terrazas agrícolas.

Es importante indicar que en las comunidades no existen canteras ni actividad minera.

#### 1.2.8.4 Flora y fauna

La flora ornamental de las aldeas y caseríos se encuentra dentro de la zona de vida de bosque húmedo bajo subtropical, en la que existe diversidad de flores silvestres, gladiolas, chichicaste y zacate. También se cuenta con la de tipo frutal como el café, maíz, granadilla, jocote, banano y aguacate. Con el fin de preservarla, en aldea Paley se realizan asambleas informativas a los pobladores sobre su cuidado y protección impartidas por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

Según entrevistas realizadas, no se ha registrado ninguna flor o maleza que se haya extinto, sin embargo, es el chichicaste la maleza de mayor plantación.

En cuanto a la fauna, hay variedad de especies de animales silvestres como los conejos, ardillas, tacuazines, cenotes, tecolotes, tepezcuintles, armadillos, comadrejas, coyotes, serpientes, zumbadoras, coralillos y mazacuatas.

Así mismo, se pueden mencionar las aves que se observan en la región como los tecolotes, zanates, pericos, cuervos, colibrí, golondrinas, palomas, pájaros carpinteros y gavilanes. Los de crianza o consumo familiar son las gallinas, cerdos, ganado vacuno, patos y chompipes. Hace 15 años se encuentran extintos el venado y el tigrillo desaparecieron debido a la caza en la región.

#### 1.2.8.5 Orografía

La topografía de las comunidades es accidentada, registra alternativamente elevaciones onduladas, planicies y barrancos profundos. Se encuentran ubicados los siguientes cerros y montañas:

- Aldea Palamá, montaña Xek`echelay y Chisitawi`.
- Caserío Xepalamá, Cerro Cororin.
- Aldea Paley, Cerro la Cumbre.
- Caserío Xebacin, Cerro Bacin.

Estos lugares se localizan en la zona de vida de bosque húmedo y montañas subtropicales a una altura entre 1,200 y 2,100 metros sobre el nivel del mar (Asituj, 2009, p.16).

#### 1.2.8.6 Áreas protegidas

Son sitios geográficos específicos, reconocidos y gestionados a través de medios legales para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza.

En caserío Chuacruz existe un área protegida forestal dedicada a la plantación de pinabete, la cual pertenece al Programa de Incentivo Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP-, supervisada por Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el proyecto inicio en el año 2013. Actualmente existen 20,000 árboles de pinabete en 15 cuerdas de terreno y anualmente se siembran 500 árboles.

El objetivo del proyecto es contribuir a la conservación de pinabete, mediante el fomento de actividades productivas sostenibles e incrementar las capacidades de la comunidad a través de la conservación y comercialización.

El área protegida del caserío Xebacin fue fundada en 1911, cuenta con especies de pino, roble y encino, además es apoyado por la institución de INAB, la extensión de

terreno es de 0.30 hectáreas. Entre las actividades que realizan está el mantenimiento a las raíces de los árboles, limpieza trimestral y poda de los mismos.

### **1.3 ÁMBITO SOCIAL DE LAS ALDEAS PALAMÁ Y PALEY**

Se establecen las entidades que integran el entorno social, servicios básicos, la infraestructura y entidades de apoyo de las aldeas y caseríos.

#### **1.3.1 Organizaciones**

Se describen las organizaciones que brindan apoyo en el ámbito social, ambiental, cultural y deportivo de cada uno de los centros poblados.

##### **1.3.1.1 Sociales**

Son organismos que tienen como propósito mejorar las condiciones de vida de la población y que constituyen parte de los intereses de la comunidad.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

Existe uno en cada centro poblado y se crearon según Decreto 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del Congreso de la República de Guatemala, su función es representar a las comunidades para la toma de decisiones y ejecución de proyectos de interés para la población.

- **Comité de vigilancia**

En el caserío Chuacruz de aldea Palamá existe un comité de vigilancia que se encarga de brindar seguridad nocturna a la población del lugar.

- **Comité de maestros**

Se encargan de proteger los derechos de los alumnos y los beneficios otorgados a cada escuela e instituto en las comunidades.

- **Comité de padres de familia**

Cada centro educativo cuenta con un comité que vela por el funcionamiento y

mantenimiento adecuado del mismo, su objetivo es gestionar recursos necesarios para la educación de los alumnos.

- Comité de agua

Su fin es ayudar a la población que tiene necesidad del servicio de agua y apoyar la ejecución de proyectos relacionados con instalaciones de tubería en las comunidades. Ejercen sus funciones durante dos años voluntariamente.

- Comité de caminos

Cuentan con comités para trabajar por la conservación, desarrollo de caminos y vías principales, además coordinan proyectos relacionados al mantenimiento de los mismos.

### 1.3.1.2 Ambientales

Son organizaciones que estudian, monitorean y protegen el medio ambiente del uso inadecuado y/o degradación que implica el accionar humano.

- Aldea Palamá, con sus caseríos Chuacruz y Xepalamá

No existe comité específico encargado de velar por el medio ambiente, sin embargo, en el caserío Chuacruz existen dos proyectos de reforestación:

- Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierras de Vocación Forestal Agroforestal -PINPEP-, del Instituto Nacional de Bosques -INAB-.
- Programa Alianza Internacional de Reforestación -AIRE-.

El objetivo de estos programas, es incentivar el cultivo de árboles a fin de evitar la erosión del suelo, mitigar el cambio climático, mejorar el rendimiento y la diversidad de los cultivos sin utilizar productos químicos peligrosos.

Cabe mencionar que las organizaciones mencionadas no tienen sede en ninguno de estos centros poblados, únicamente se comunican con las personas que están involucradas.

- **Aldea Paley y su caserío Xebacin**

Carecen de un comité específico que apoye los aspectos ambientales, sin embargo, si existiera algún tema relevante en este ámbito es administrado por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

### 1.3.1.3 Culturales

Sus objetivos están dirigidos a la difusión y enseñanza de la cultura, a través de valores y temas sociales, tienen importancia a nivel rural y participan todos los pobladores. Se determinó que no existen organizaciones de este tipo en las aldeas y caseríos; las organizaciones religiosas son las que promueven actividades culturales.

### 1.3.1.4 Deportivas

Tienen como objetivo el desarrollo integral de las comunidades a través de actividades deportivas. No se identificaron organizaciones de este ámbito, las personas que las coordinan son los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

## 1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos y su calidad son indispensables para toda sociedad e indicadores del nivel de vida que gozan los habitantes, los cuales son proporcionados por el Estado, Municipalidad o entidades privadas. A continuación, se hace una breve descripción de los mismos:

### 1.4.1 Educación

A través de la educación se puede lograr el progreso de una comunidad, debido a que permite el desarrollo personal y colectivo de los habitantes. En este apartado se caracteriza sus condiciones actuales.

#### 1.4.1.1 Niveles educativos

El sistema educativo requiere contar con una marcada diferenciación en términos de niveles para permitir el orden y el avance continuo hacia una meta superior, en los

centros poblados inician con el nivel pre-primario, primario y medio, el segundo es donde se encuentran la mayoría de estudiantes, tal como se muestra a continuación:

**Cuadro 7**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Cobertura educativa**  
**Año: 2016**

Nivel	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %
<b>Aldea Palamá</b>	<b>103</b>	<b>96</b>	
Preprimaria	19	16	84
Primaria	84	80	95
<b>Caserío Chuacruz</b>	<b>220</b>	<b>140</b>	
Primaria	74	69	93
Básico	146	71	49
<b>Caserío Xepalamá</b>	<b>117</b>	<b>101</b>	
Preprimaria	34	22	65
Primaria	83	79	95
<b>Aldea Paley</b>	<b>279</b>	<b>224</b>	
Preprimaria	34	22	65
Primaria	138	136	99
Básico	107	66	62
<b>Caserío Xebacin</b>	<b>57</b>	<b>48</b>	
Preprimaria	13	9	69
Primaria	44	39	89
<b>Total</b>	<b>776</b>	<b>609</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En las aldeas y caseríos la cobertura del nivel primario es alrededor de más del 90% lo cual es importante debido a que los de niños se encuentran estudiando y preparándose para alcanzar un mejor futuro.

En el nivel básico disminuye el acceso porque entre las cinco comunidades solo existen dos institutos que lo imparten, además pagan cuotas mensuales razón por la que varias familias no les interesa invertir en educación y otra parte de la población por costumbre no deja estudiar a sus hijos debido a que consideran que con primaria es suficiente.

## 1.4.1.2 Cantidad de alumnos

Existen cinco escuelas oficiales que imparten los niveles de pre-primaria y primaria donde está concentrada la mayoría de los estudiantes, también dos institutos por cooperativa de nivel básico ubicados en caserío Chuacruz y aldea Paley.

**Cuadro 8**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Cantidad de alumnos**  
**Año: 2016**

Niveles	Alumnos inscritos						Alumnos			
	Oficial	%	Cooperativa	%	Aprobados	%	No aprobados	%	Desertores	%
<b>Aldea Palamá</b>	<b>96</b>		<b>0</b>		<b>88</b>		<b>5</b>		<b>3</b>	
Pre-primaria	16	17	0	0	15	94	0	0	1	6
Primaria	80	83	0	0	73	91	5	6	2	3
<b>Caserío Chuacruz</b>	<b>69</b>		<b>71</b>		<b>128</b>		<b>11</b>		<b>1</b>	
Primaria	69	49	0	0	64	93	5	7	0	0
Medio										
Básicos	0	0	71	51	64	90	6	8	1	1
<b>Caserío Xepalamá</b>	<b>101</b>		<b>0</b>		<b>101</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	
Pre-primaria	22	22	0	0	22	100	0	0	0	0
Primaria	79	78	0	0	79	100	0	0	0	0
<b>Aldea Paley</b>	<b>158</b>		<b>68</b>		<b>214</b>		<b>10</b>		<b>2</b>	
Pre-primaria	22	10	0	0	22	100	0	0	0	0
Primaria	136	60	0	0	129	95	7	5	0	0
Medio										
Básicos	0	0	68	30	63	93	3	4	2	3
<b>Caserío Xebacin</b>	<b>48</b>		<b>0</b>		<b>42</b>		<b>5</b>		<b>1</b>	
Pre-primaria	9	19	0	0	8	89	0	0	1	11
Primaria	39	81	0	0	34	87	5	13	0	0
<b>Total</b>	<b>472</b>	<b>77</b>	<b>139</b>	<b>23</b>	<b>573</b>	<b>94</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>1</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Del total de los estudiantes de las aldeas Palamá y Paley 94% aprueban el año escolar, 5% deben repetir el grado, mientras que el resto corresponde a los que desertaron, la principal causa es por no contar con los recursos necesarios para sostener el estudio, en otros casos por trabajo infantil y desinterés por parte de los niños.

#### 1.4.1.3 Cantidad de maestros

En los centros poblados el 57% de los maestros laboran en los niveles de pre-primaria y el 43% pertenecen al nivel básico. En cada centro educativo existen docentes que imparten simultáneamente los grados de quinto y sexto, derivado de la poca afluencia estudiantil, lo cual tiene como consecuencia la poca personalización en las clases y problemas con el aprendizaje del alumnado.

#### 1.4.1.4 Cuotas escolares

En las escuelas oficiales mixtas no se paga ningún tipo de cuota escolar. Para los institutos por cooperativa de Paley y Chuacruz se cancela Q. 40.00 mensual y Q. 50.00 anual por clases de computación.

#### 1.4.1.5 Beneficios escolares

Para los institutos por cooperativa no existe ningún beneficio. Las escuelas que imparten el nivel pre-primario y primario tienen programa de refacción, valija didáctica, programa de gratuidad, libros y útiles que distribuyen al principio del ciclo escolar.

#### 1.4.1.6 Infraestructura

En los centros educativos de las comunidades no cuentan con el mobiliario y equipo suficiente, el existente está obsoleto, los maestros se suministran sus materiales didácticos.

Los servicios básicos que poseen son de agua entubada y energía eléctrica, ninguno cuenta con drenajes ni extracción de basura. La escuela de aldea Palamá presenta problemas con el muro de contención y en la aldea Paley se encuentra un basurero clandestino.

#### 1.4.1.7 Alfabetismo y analfabetismo

Menos del 20% de la población de aldeas Palamá y Paley son analfabetas, estas principalmente personas de la tercera edad. Más del 80% de los habitantes de cada centro poblado sabe leer y escribir, esto se ha conseguido con apoyo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, y comités de maestros que velan por el adecuado método de enseñanza.

#### 1.4.2 Salud

Los habitantes de las comunidades disponen de un centro de salud en la cabecera, un puesto de salud y dos centros comunitarios, los cuales poseen algunos servicios como energía eléctrica, agua entubada y sanitarios inadecuados. El mobiliario y equipo es insuficiente para brindar servicios de salud a la población.

El puesto de salud de Palamá es atendido por dos enfermeros que trabajan de lunes a viernes y en el caso de los centros comunitarios de salud cada uno es atendido por un enfermero, están ubicados en la aldea de Paley y caserío Chuacruz atienden martes y jueves. Los pobladores se ven beneficiados al contar con los servicios de consulta general, vacunación, medición de peso y talla, planificación familiar y medicamentos básicos. Las comunidades disponen de los servicios de salud siguientes:

**Cuadro 9**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Cobertura de salud**  
**Año: 2016**

Centro poblado	Población	Cobertura									
		Médico particular	%	Centro de salud	%	Puesto de salud	%	Centro comunitario de salud	%	Sin acceso	%
Aldea Palamá	472	18	4	119	25	311	66	0	0	24	5
Caserío Chuacruz	345	23	7	140	41	69	20	97	28	16	5
Caserío Xepalamá	539	15	3	140	26	337	63	0	0	47	9

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Centro poblado	Población	Cobertura									
		Médico particular	%	Centro de salud	%	Puesto de salud	%	Centro comunitario de salud	%	Sin acceso	%
Aldea Paley	820	37	5	259	32	100	12	288	35	136	17
Caserío Xebacin	338	14	4	81	24	71	21	106	31	66	20
<b>Total</b>	<b>2,514</b>	<b>107</b>	<b>5</b>	<b>739</b>	<b>29</b>	<b>888</b>	<b>35</b>	<b>491</b>	<b>20</b>	<b>289</b>	<b>11</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En aldea Palamá y sus caseríos, alrededor de 53% de la población acude al puesto de salud local debido a la accesibilidad del mismo, en aldea Paley y Xebacin el centro comunitario como única entidad de salud en la zona atiende aproximadamente 34% de la población. El 29% de los habitantes de cada aldea visitan el centro de salud de San José Poaquil.

Por último el 11% de los habitantes de las aldeas no tienen acceso al servicio de salud, principalmente las personas de avanzada edad que realizan remedios caseros para solventar su necesidad. No cuentan con comadronas, cada nacimiento debe ser asistido en otras aldeas, o bien, acudir a clínicas privadas y/o hospitales del departamento.

#### 1.4.2.1 Natalidad

Es el número de nacimientos que se producen en los centros poblados en un período específico de tiempo. En las aldeas y caseríos la tasa de natalidad es de 22 nacimientos por cada mil habitantes; los hogares practican la planificación familiar como vía de mejor futuro para sus hijos en donde puedan proporcionarles mejores condiciones de vida y educación.

#### 1.4.2.2 Morbilidad

Refleja la cantidad de personas en las comunidades, que padecen alguna enfermedad en particular dentro de un período determinado. En algunos casos permite conocer la causa de las enfermedades para ayudar a controlar su propagación.

A continuación, se detallan los casos de morbilidad de acuerdo a cada centro poblado.

**Cuadro 10**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Causas de morbilidad**  
**Año: 2016**

Causas	Infantil		General	
	No. de casos	%	No. de casos	%
<b>Aldea Palamá</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>49</b>	<b>100</b>
Cirrosis hepática	0	0	6	12
Infecciones respiratorias	1	6	3	6
Bronquitis	2	13	2	4
Amigdalitis bacteriana	4	25	21	43
Diarrea	9	56	12	25
Hipertensión	0	0	5	10
<b>Caserío Chuacruz</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>49</b>	<b>100</b>
Cirrosis hepática	0	0	9	18
Neumonía	2	17	10	20
Bronquitis	1	8	1	3
Asma	1	8	2	5
Amigdalitis bacteriana	2	17	8	16
Diarrea	6	50	11	22
Gastritis	0	0	3	6
Hipertensión	0	0	5	10
<b>Caserío Xepalamá</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>56</b>	<b>100</b>
Cirrosis hepática	0	0	4	7
Infecciones respiratorias	2	9	4	7
Asma	0	0	2	4
Amigdalitis bacteriana	8	35	25	44
Diarrea	13	57	18	32
Apendicitis	0	0	1	2
Infecciones de vías urinarias	0	0	1	2
Hipertensión	0	0	1	2
<b>Aldea Paley</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>58</b>	<b>100</b>
Cirrosis hepática	0	0	10	17
Neumonía	0	0	2	3
Infecciones respiratorias	4	21	4	7
Bronquitis	0	0	1	3

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Causas	Infantil		General	
	No. de casos	%	No. de casos	%
Amigdalitis bacteriana	1	5	11	19
Diarrea	14	74	21	36
Apendicitis	0	0	2	3
Hipertensión	0	0	4	7
Cáncer de riñón	0	0	3	5
<b>Caserío Xebacin</b>	<b>24</b>	<b>100</b>	<b>66</b>	<b>100</b>
Cirrosis hepática	0	0	12	18
Neumonía	0	0	2	3
Infecciones respiratorias	4	17	9	14
Bronquitis	1	4	3	5
Amigdalitis bacteriana	11	46	17	25
Diarrea	8	33	14	21
Dermatitis	0	0	2	3
Infecciones de vías urinarias	0	0	5	8
Hipertensión	0	0	2	3
<b>Total</b>	<b>94</b>		<b>278</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Se determinó que los principales casos de morbilidad es por enfermedades respiratorias, debido al clima y humedad del lugar, le secundan las gastrointestinales provocadas por falta de higiene; de los niños en edad de cero a doce años al menos uno de cada diez sufre de esta enfermedad.

En el caso de los adultos sobresale el padecimiento de cirrosis hepática derivado de los altos consumos de alcohol y el escaso control para ingerirlas.

Se estableció que en aldeas Palamá y Paley la tasa de morbilidad infantil es de 146 casos por cada mil niños, mientras la tasa de morbilidad general es de 111 por cada mil habitantes respectivamente.

En ambas comunidades la tasa de morbilidad infantil es superior a la general, esto debido a que son los niños los más expuestos a enfermedades como la diarrea e infecciones respiratorias.

## 1.4.2.3 Mortalidad

El siguiente cuadro presenta las principales causas de mortalidad general de los centros poblados durante el año 2016.

**Cuadro 11**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Causas de mortalidad general**  
**Año: 2016**

Causas	No. de casos	%
<b>Aldea Palamá</b>	<b>7</b>	<b>100</b>
Cirrosis hepática	4	57
Hipertensión	3	43
<b>Caserío Chuacruz</b>	<b>17</b>	<b>100</b>
Cirrosis hepática	7	41
Neumonía	8	47
Hipertensión	2	12
<b>Caserío Xepalamá</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
Cirrosis hepática	3	75
Hipertensión	1	25
<b>Aldea Paley</b>	<b>16</b>	<b>100</b>
Cirrosis hepática	7	43
Neumonía	2	13
Hipertensión	4	25
Cáncer de riñón	3	19
<b>Caserío Xebacin</b>	<b>13</b>	<b>100</b>
Cirrosis hepática	9	70
Neumonía	2	15
Hipertensión	2	15
<b>Total</b>	<b>57</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Las defunciones son consecuencias por el padecimiento de enfermedades que no son tratadas de manera correcta, las que destacan son la cirrosis hepática por los altos consumos de bebidas alcohólicas, que trae consigo problemas sociales como violencia doméstica que generan la desintegración de hogares y la hipertensión. La tasa de mortalidad de las aldeas y caseríos es de 23 casos por cada mil habitantes. Es importante mencionar que en ninguna de las comunidades se registraron defunciones infantiles.

#### 1.4.2.4 Desnutrición

Según información brindada por el centro de salud de San José Poaquil actualmente hay dos niños en Xepalamá y uno de Paley que se encuentran en esta condición, actualmente están en tratamiento en el Centro de Recuperación Nutricional ubicado en Tecpán. Cabe señalar que en el año actual alrededor de 10 niños se encuentran en riesgo de desnutrición, están bajo observación por el centro de salud del Municipio.

#### 1.4.3 Agua

El tipo de abastecimiento en las aldeas Palamá, Paley y sus caseríos se realiza a través del sistema entubado por gravedad, en donde el agua se desplaza o cae por su propio peso desde fuentes elevadas. Estas se encuentran ubicadas en partes altas del centro de San José Poaquil, Santa Apolonia y Tecpán.

Los nacimientos que abastecen a Palamá y sus caseríos son Pasuj, Xepanil, Xepac y Papoj, estos últimos dos también suministran agua a aldea Paley y Xebacin además les proveen las fuentes de Paxk'albache y Patup. En la actualidad los pobladores practican la purificación de agua hirviéndola, lo que no garantiza la salud de los habitantes.

La frecuencia del servicio es continua durante todos los días, pero usualmente en horas de la tarde baja el caudal de agua, esto debido a que el manantial empieza a vaciarse y retoma su nivel al próximo día.

La cuota anual que pagan los pobladores es de Q 75.00, este les sirve para la compra de los accesorios que utilizan en la instalación del mismo, en donde el comité de agua de cada centro poblado es el responsable de llevarlo a cabo.

##### 1.4.3.1 Cobertura

Tanto en aldea Palamá como Paley y caseríos no alcanza el 100% de la cobertura del servicio de agua entubada, debido a factores como la geografía de los centros poblados, la escasez y longevidad de los manantiales.

En el siguiente cuadro se muestra la tasa de cobertura por cada comunidad:

**Cuadro 12**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Cobertura de servicio de agua entubada**  
**Año: 2016**

Nombre del sistema	Comunidad beneficiada	No. Viviendas	Cobertura			
			Viviendas con servicio	%	Viviendas sin servicio	%
Pasuj Xepac	Palamá	111	104	89	7	11
Xepanil Xepac	Chuacruz	82	77	88	5	12
Papoj Paxk'albache'	Xepalamá	149	122	72	27	28
Patup Xepac	Paley	187	179	96	8	4
Paxk'albache' Papoj	Xebacin	56	48	86	8	14
<b>Total</b>		<b>585</b>	<b>530</b>	<b>91</b>	<b>55</b>	<b>9</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El 89% de las viviendas de Palamá cuentan con servicio de agua entubada, en el caso de Xepalamá quien registra la menor tasa de cobertura se debe a las complicaciones de instalación por el tipo de terreno, al caudal inadecuado e insuficiente que actualmente tienen en este lugar. Las autoridades buscan otras fuentes de agua que pueda cubrir la necesidad.

En promedio el 90% de las viviendas en aldea Paley y caserío Xebacin tienen acceso a este servicio y el 10% de los hogares no cuentan con el mismo, debido a la forma montañosa del suelo.

Las familias de las aldeas y caseríos que no poseen este servicio, se abastecen de agua con colaboraciones de sus vecinos quienes comparten este líquido o también acuden a los riachuelos de la zona que los expone a enfermedades gastrointestinales.

#### 1.4.4 Drenajes

No existe sistemas de drenajes para el manejo de aguas servidas en las aldeas y caseríos, 20% de los hogares utilizan pozos ciegos para deshacerse de las mismas, 30% emplean el método de a flor de tierra en el que se direcciona a los patios de casas o caminos y 50% usan tubos o canaletas que dirigen las aguas a terrenos para riego en los cultivos, esto trae como consecuencia criaderos de mosquitos que transmiten el dengue, chikungunya, paludismo y zika; además de contaminar las tierras y drenándolas, provocan derrumbes a mediano o largo plazo.

#### 1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Este servicio constituye un factor importante para el desarrollo socioeconómico de las comunidades, en la actualidad es proporcionado por la empresa Distribuidora de Energía del Occidente, S.A. -DEOCSA- quien brinda alumbrado público y domiciliar a los habitantes. En el cuadro siguiente se presenta información sobre la cobertura del servicio.

**Cuadro 13**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Cobertura de servicio de energía eléctrica domiciliar**  
**Año: 2016**

<b>Centro poblado</b>	<b>Con Servicio</b>	<b>%</b>	<b>Sin Servicio</b>	<b>%</b>
Aldea Palamá	105	95	6	5
Caserío Chuacruz	77	94	5	6
Caserío Xepalamá	141	95	8	5
Aldea Paley	180	96	7	4
Caserío Xebacin	54	96	2	4
<b>Total</b>	<b>557</b>		<b>28</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

De acuerdo a la investigación realizada, en promedio el 95% de los hogares de las aldeas y caseríos cuentan con energía eléctrica, el resto no tienen este servicio debido a que se encuentran en lugares de difícil acceso y/o en otros casos no disponen de los recursos necesarios para pagarlo, por lo que utilizan fuego para iluminar sus viviendas.

#### 1.4.5.1 Cobertura de alumbrado público

En la aldea Palamá y caserío Chuacruz la cobertura del alumbrado público es de 13% a 17% de viviendas por un poste de luz, en el caserío Xepalamá la cobertura del servicio es menor, esto derivado a que los postes se encuentran ubicados en la calle principal y las casas se sitúan en áreas donde el alumbrado no es accesible. Con respecto a aldea Paley y Xebacin un alto porcentaje cuenta con alumbrado público, entre 18% y 22% de casas son cubiertas por un poste de luz y son escasos los lugares donde el servicio no tiene cobertura, debido a la ubicación de los hogares.

#### 1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

En las comunidades utilizan principalmente letrinas como medio de eliminación de excretas. Aldea Palamá y sus caseríos aproximadamente el 68% de los hogares usan las letrinas y en aldea Paley el 70%. En el caso de inodoro conectado a pozo ciego, en promedio en Palamá y sus caseríos el 32% cuentan con este servicio, mientras que en aldea Paley el 30%. Cabe resaltar que en los centros poblados no existe una entidad que apoye a los habitantes de las comunidades para la creación de letrinas y servicios sanitarios.

#### 1.4.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

Es inexistente el sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos por parte de la Municipalidad o alguna entidad privada, motivo por el cual el 87% y 90% de los hogares de las aldeas Palamá y Paley respectivamente queman y/o entierran la basura inorgánica, en el caso de la orgánica es utilizada como abono para sus cultivos, lo cual provoca daños al medio ambiente, esto se debe a que las formas que emplean para deshacerse de la basura ocasiona impactos negativos en la calidad de la tierra, aire y ríos.

#### 1.4.8 Cementerios

Las aldeas Palamá, Paley, caseríos Xepalamá y Xebacin, utilizan el cementerio que está ubicado entre el caserío Patoquer y Paley, tiene capacidad para 2,000 personas. La medida de los panteones es 2.40 mts de largo y 1.15 mts de ancho; con un espacio de 50cms., entre panteones, el costo es de Q 200.00 y debe comunicarse con el alcalde

auxiliar para poder comprarlo. En el caso de Chuacruz utiliza el cementerio ubicado en Saquitacaj.

#### 1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Los centros poblados no cuentan con drenajes, motivo por el cual las aguas servidas desembocan en laderas, patios de casa o terrenos para cultivos por medio de tubos plásticos o zanjas elaboradas por los habitantes, esto provoca contaminación en la tierra e incrementa la proliferación de enfermedades.

### 1.5 ENTIDADES DE APOYO

Para impulsar el desarrollo social de las comunidades, se necesita del apoyo de instituciones de Gobierno, Municipalidad, Organizaciones No Gubernamentales -ONG-, organismos internacionales y entidades privadas, cuya finalidad es brindar asesoría técnica y financiera a la población.

#### 1.5.1 Estatales

Son entidades del Estado las que funcionan con recursos públicos y trabajan para beneficio de la población, entre las cuales están:

- **Municipalidad de San José Poaquil:** es el ente encargado de velar por la autonomía del Municipio y de promover la participación de la población en todas aquellas actividades que sean requeridas. Además, debe realizar proyectos en beneficio de las comunidades, para ello, cuenta principalmente con el apoyo de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, la Oficina Municipal de la Mujer y la Dirección Coordinación Técnico Administrativa del Ministerio de Educación.
- **Comité Nacional de Alfabetización:** su gestión principal es la aprobación del presupuesto para ejecutar programas de alfabetización en el área rural y urbana.
- **Registro Nacional de las Personas:** es la entidad encargada de realizar el registro único de identificación de todos los ciudadanos desde que nacen hasta que mueren.

- **Coordinación Técnico Administrativa del Ministerio de Educación:** es la entidad encargada de supervisar y coordinar el desarrollo de todas las actividades educativas en las escuelas e institutos, tanto del área rural como urbana.
- **Juzgado de Paz:** es la entidad encargada de juzgar y promover la paz.
- **Policía Nacional Civil:** tiene como misión proteger la vida e integridad física de los ciudadanos.
- **Centro de Salud:** proporciona atención médica y brinda medicina a los ciudadanos del Municipio.

Es importante mencionar que las entidades que brindan apoyo a las aldeas y caseríos en estudio, tienen su sede ubicada en el casco urbano del municipio de San José Poaquil.

#### 1.5.2 Privadas

Son instituciones lucrativas que participan en el desarrollo de la población, no obstante, al momento de la investigación se determinó que no existe ninguna que brinde apoyo a los centros poblados.

#### 1.5.3 Internacionales

Son organizaciones con el enfoque de promover programas de apoyo y desarrollo en las comunidades, entre las cuales se pueden mencionar:

- **Asociación de Desarrollo K'ak'aN'aoj -ADIKAN-:** es una Organización No Gubernamental -ONG-, que brinda apoyo a las comunidades del Municipio, a través de proyectos de desarrollo enfocados a la educación, salud y siembra de cultivos.

- **Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norteamérica:** esta Organización No Gubernamental -ONG-, es independiente y contribuye con el Centro de Salud para jornadas de vacunación.
- **Asociación IxinAcualá:** es una Organización No Gubernamental -ONG-, que brinda el apoyo a las comunidades mediante el apadrinamiento internacional de niños, en el área de educación proporciona útiles escolares y becas, en el área de salud contribuye con consultas médicas y un centro de convergencia.

## CAPÍTULO II

### CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CENTRO POBLADO

Se describen las características de las actividades productivas que se desarrollan en las comunidades, las cuales son los medios con los que sostienen a sus familias.

#### 2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son las actividades que generan riquezas, que forman parte vital en la economía de los centros poblados y permiten de cierta manera el desarrollo económico-social. A continuación, se hace referencia a las actividades productivas, es importante mencionar que no existen industriales, agroindustriales y turismo.

**Cuadro 14**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Resumen de actividades productivas**  
**Año: 2016**

Actividad	Valor de la producción Q.	Generación de empleo				
		%	Jornales	%	Personas	%
Agrícola	1,930,923	38.20	8,640	35.80	-	-
Pecuaria	2,142,505	42.38	7,032	29.14	-	-
Artesanal	981,450	19.42	8,460	35.06	-	-
Comercio y servicios	-	-	-	-	97	100.00
<b>Total</b>	<b>5,054,878</b>	<b>100.00</b>	<b>24,132</b>	<b>100.00</b>	<b>97</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

La actividad pecuaria participa en la economía de las comunidades con el 42.38%, significa que aporta más de la tercera parte de los ingresos de los centros poblados, seguido por la agrícola 38.20% y artesanal 19.42%; cabe señalar, que en comercio y servicios no se pudo establecer su valor monetario.

La principal fuente de empleo es la producción agrícola, debido a que la mayor parte de la población se dedica a cultivar, en segundo lugar se encuentra la artesanal que es realizada generalmente por amas de casa y por último pecuaria. Según la investigación realizada, se identificó que existen 97 empleos en comercio y servicios.

### 2.1.1 Agrícola

La producción agrícola es una actividad importante, desde el punto de vista social por la generación de empleo, así como el aporte monetario a las familias, los principales cultivos son: el café, maíz y granadilla, se cosechan en microfincas y fincas subfamiliares. Otros productos son: frijol, tomate, ciruela y durazno. Las microfincas abarcan 156.29 manzanas cultivadas, utilizan tecnología tradicional, aplican técnicas y métodos empíricos. En la finca subfamiliar cuentan con 31.84 manzanas sembradas dentro de los centros poblados, emplean la baja tecnología, en ocasiones contratan mano de obra, utilizan semillas criollas y mejoradas.

- Superficie, volumen y valor de la producción

Consiste en la extensión de tierra cultivada, volumen que alcanza el total de la producción de los cultivos identificados y su valor monetario.

**Cuadro 15**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Producción agrícola**  
**Superficie, volumen y valor de la producción**  
**Año: 2016**

Estrato/ producto	Unidades productivas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor Q.
<b>Microfinca</b>						
Café	228	76.50	Quintal	5,508	153	842,724
Maíz	186	53.00	Quintal	2,862	147	420,714
Granadilla	45	10.13	Ciento	2,431	33	80,223
Frijol	40	9.50	Quintal	189	325	61,425
Tomate	7	1.21	Caja	250	238	59,500
Ciruela	5	1.33	Caja	208	175	36,400
Durazno	4	0.75	Caja	41	33	1,353
Mora	3	0.50	Quintal	104	360	37,440
Jocote	3	1.70	Millar	101	425	42,925
Aguacate	2	0.42	Ciento	60	160	9,600
Arveja china	2	0.75	Quintal	34	500	17,000
Banano	1	0.33	Caja	23	60	1,380
Naranja	1	0.17	Ciento	3	50	150
<b>Sub-total</b>	<b>527</b>	<b>156.29</b>				<b>1,610,834</b>
<b>Finca subfamiliar</b>						
Café	11	13.25	Quintal	954	153	145,962
Maíz	10	8.33	Quintal	450	147	66,150
Granadilla	6	2.83	Ciento	679	33	22,407
Frijol	4	3.83	Quintal	104	325	33,800

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

<b>Estrato/ producto</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Superficie en manzanas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Valor Q.</b>
Durazno	4	1.50	Caja	76	33	2,508
Tomate	3	0.79	Caja	136	237	32,232
Banano	1	0.33	Caja	48	60	2,880
Aguacate	1	0.08	Ciento	20	160	3,200
Fresa	1	0.33	Quintal	20	200	4,000
Güisquil	1	0.33	Ciento	20	200	4,000
Limón	1	0.08	Ciento	15	50	750
Naranja	1	0.08	Ciento	10	50	500
Jocote	1	0.08	Millar	4	425	1,700
<b>Sub-total</b>	<b>45</b>	<b>31.84</b>				<b>320,089</b>
<b>Totales</b>	<b>572</b>	<b>188.13</b>				<b>1,930,923</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En la actividad agrícola prevalecen el café, maíz y granadilla en microfincas y en fincas subfamiliares. La producción de café es la más importante porque es la principal generadora de ingresos a las familias en las comunidades y tiene una participación del 51% con respecto al valor monetario total de la producción

- **Resultados financieros agrícolas por tamaño de finca y producto**

Según la investigación realizada el costo de producción de un quintal de café y maíz es de Q. 40.45 y Q. 25.17 respectivamente, el ciento de granadilla es de Q. 11.33 en microfincas. En el caso de las subfamiliares el costo de producción de un quintal de café es Q. 114.85 y maíz Q. 48.59, el ciento de granadilla Q. 18.40. El costo unitario de cada producto varía entre los estratos de fincas, debido a que en las subfamiliares pagan mano de obra y poseen mejor tecnología.

Además se determinó que la utilidad que generan las diferentes producciones, las ventas y costos del café, maíz y granadillas son mayores en la microfinca por la concentración de tierra y en menor escala en las fincas subfamiliares.

- **Financiamiento**

Los productores en ambos estratos utilizan financiamiento interno para invertir en sus plantaciones y cosecha, el financiamiento externo se obtiene de algún proveedor o el acopiador de la producción.

- **Comercialización**

Se estableció que el café se comercializa al 100% y se entrega en estado cerezo al acopiador rural quien lo traslada al beneficio para ser transformado antes de venderlo al consumidor final, la producción de granadilla se comercializa por los agricultores de los centros poblados y es entregada a los acopiadores, mientras que el maíz lo venden o intercambian entre vecinos de las comunidades para cubrir necesidades básicas del hogar.

- **Organización empresarial agrícola**

Se determinó que la tipología de la organización agrícola de los centros poblados es informal, debido a que la autoridad radica en una persona, quien es el propietario de la tierra.

La forma de comunicación es exclusivamente verbal, carecen del uso de reglas, normas y manuales de procedimientos. El propietario de la producción es responsable de tomar decisiones con respecto a las siembras, cosechas y entre otras actividades relacionadas a la misma, por lo que no existe división de trabajo.

Los agricultores laboran temporalmente, carecen de especialización de trabajo, es importante mencionar que cuando no es época de producción, se dedican a otras ocupaciones laborales como actividades artesanales y construcción.

### 2.1.2 Pecuaria

Su producción ocupa un lugar importante como fuente de ingresos para las familias de las aldeas y caseríos, está integrada principalmente por las actividades pecuarias de ganado bovino de doble propósito, engorde de cerdos, crianza y engorde de pollos, se realizan en microfincas las cuales tienen como desventaja la limitada extensión de terreno que utilizan para su cuidado y desarrollo debido a que los mismos los llevan a cabo en patios de los hogares o en territorio que emplean para su cultivo.

En la ganado bovino de doble propósito la raza es criolla y cruzada, su alimentación es principalmente de pasto natural y sal; practican el pastoreo extensivo.

Con relación a los cerdos, no los alimentan con comida clasificada, en el caso de los pollos comen maíz que cultivan en sus tierras. Para ninguna producción utilizan asistencia técnica y/o financiera, la mano de obra es familiar no remunerada, el agua que consumen no es saludable porque beben de los nacimientos y ríos que generalmente se encuentra contaminada.

- Volumen y valor de la producción

Con base en la información obtenida se detalla el tamaño de finca, cantidad de unidades productivas y el valor financiero.

**Cuadro 16**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Producción pecuaria**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Año: 2016**

Estrato/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
<b>Microfinca</b>					
<b>Ganado bovino</b>					
Terneras	4	Cabezas	11	3,000	33,000
Terneros	2	Cabezas	7	3,000	21,000
Novillos 2 años	2	Cabezas	6	4,500	27,000
Toros	1	Cabezas	10	10,000	100,000
Vacas	25	Cabezas	134	7,000	938,000
<b>Sub-total</b>	<b>34</b>				<b>1,119,000</b>
Producción de leche	25	Litro	119,880	5	599,400
<b>Sub-total</b>	<b>59</b>				<b>1,718,400</b>
<b>Ganado menor</b>					
Caprino	2	Unidad	11	2,500	27,500
Porcino	56	Unidad	144	1,000	144,000
Equino	1	Unidad	9	9,000	81,000
Conejos	4	Unidad	30	75	2,250
<b>Sub-total</b>	<b>63</b>				<b>254,750</b>
<b>Aviar</b>					
Gallinas	321	Unidad	639	50	31,950
Pollo	82	Unidad	3,254	35	113,890
Gallos	36	Unidad	142	100	14,200
Patos	12	Unidad	66	40	2,640
Chompipes	4	Unidad	15	125	1,875
Producción de huevos	34	Unidad	4,800	1	4,800
<b>Sub-total</b>	<b>489</b>				<b>169,355</b>
<b>Totales</b>	<b>611</b>				<b>2,142,505</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Se identificó que la actividad principal es el ganado bovino de doble propósito que representa el 52% del total de la producción pecuaria, en segundo lugar se encuentra la producción de leche 28%, ganado menor 12% y aviar 8%, están destinados a la venta y consumo propio. Cabe mencionar que generan empleos no remunerados.

- **Resultados financieros pecuarios por tamaño de finca y producto**

En el caso del ganado bovino el costo unitario anual de mantenimiento por cabeza es de Q. 1,232.00, se producen 6 litros diarios de leche por vaca, el costo por litro es de Q. 1.16. En el engorde de cerdos, crianza y engorde de pollos el costo de producción de cada animal es de Q. 579.50 y Q. 25.50 respectivamente. En cuanto a la ganancia neta de la crianza y engorde de ganado bovino asciende a Q 636,577.00, la de cerdos es de Q. 60,452.00 y pollos Q. 30,863.00.

- **Financiamiento**

El financiamiento se realiza con fuentes internas, se basa principalmente en capital propio. Existen créditos en entidades financieras en el Municipio, pero por falta de información, capacidad de pago o miedo a perder sus tierras no recurren a los mismos.

- **Comercialización**

Se determinó que los productores venden o intercambian sus animales cuando necesitan ingresos adicionales. En cuanto a la producción de leche se vende a requerimiento del consumidor final, debido a que es utilizada para la elaboración de queso. Los consumidores acuden a los productores para adquirir sus productos.

- **Organización empresarial pecuaria**

En las actividades pecuarias no cuentan con una organización definida, todas las operaciones se realizan de forma empírica. Se clasifican como empresas familiares, debido a que las actividades son realizadas con mano de obra familiar y no remunerada, el jefe de hogar toma las decisiones. No existe división de trabajo, se realizan varias tareas por una persona en las diferentes actividades.

### 2.1.3 Artesanal

Su producción es significativa en la economía de los centros poblados, debido a que su diversidad se proyecta a otros lugares. Las actividades más representativas son los tejidos típicos y cestería. Además se identificaron otras como la alfarería, carpintería, panadería y sastrería.

Todos los productores artesanales de las comunidades se clasifican como pequeños artesanos debido a sus características. En la elaboración de tejidos típicos, cestería y alfarería los productos son realizados manualmente; en las carpinterías, desarrollan la actividad con procesos sencillos, herramientas y maquinaria rudimentaria. En relación con la panadería elabora únicamente pan francés y dulce producidos a través de un horno artesanal; sastrería, desarrolla su proceso productivo de forma manual con maquinaria rudimentaria, regularmente son máquinas de coser de pedal y utiliza una tijera manual especial de sastre para el corte de las telas.

- **Volumen y valor de la producción**

Se detalla la cantidad de productos elaborados durante un año de los pequeños artesanos y los diferentes tipos de artesanías que realizan:

**Cuadro 17**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Producción artesanal**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Año: 2016**

Tamaño/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
<b>Pequeño artesano</b>					
<b>Tejidos típicos</b>					
Güipil	222	Unidad	1,110	717.00	795,870
Fajas	15	Unidad	394	85.00	33,490
Servilletas	21	Unidad	646	43.00	27,778
Morrales	1	Unidad	8	8.00	64
<b>Sub-total</b>	<b>259</b>				<b>857,202</b>

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Tamaño/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
<b>Cestería</b>					
Canastos medianos	9	Unidad	15,000	5.00	75,000
<b>Sub-total</b>	<b>9</b>				<b>75,000</b>
<b>Alfarería</b>					
Ollas	1	Unidad	40	25.00	1,000
<b>Sub-total</b>	<b>1</b>				<b>1,000</b>
<b>Carpintería</b>					
Adornos	2	Unidad	235	12.50	2,938
Mesas	2	Unidad	70	250.00	17,500
Puertas	1	Unidad	10	800.00	8,000
Sillas	2	Unidad	72	75.00	5,400
Azafates	1	Unidad	144	40.00	5,760
Camas	1	Unidad	6	600.00	3,600
<b>Sub-total</b>	<b>9</b>				<b>43,198</b>
<b>Panadería</b>					
Pan francés	1	Unidad	9,000	0.25	2,250
Pan dulce	1	Unidad	7,200	0.25	1,800
<b>Sub-total</b>	<b>2</b>				<b>4,050</b>
<b>Sastrería</b>					
Pantalones	1	Unidad	10	80.00	800
Blusas	1	Unidad	5	40.00	200
<b>Sub-total</b>	<b>2</b>				<b>1,000</b>
<b>Totales</b>	<b>282</b>				<b>981,450</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

La actividad artesanal que más genera ingresos a las familias es la elaboración de tejidos típicos con 87.34% en la venta de güipiles, la segunda actividad con más participación en ventas es cestería 7.64%, en tercer lugar carpintería 4.40%, en cuarta posición panadería 0.42%, por último alfarería con 0.10 y sastrería 0.10%.

La elaboración de güipiles es fundamental en la economía de los centros poblados, debido a que genera ingresos adicionales a la familia, ayuda al sostenimiento de los hogares, satisface la necesidad de vestuario cuando lo utilizan para autoconsumo y es realizada principalmente por amas de casa en su tiempo libre.

La cestería genera menos ingresos, porque los canastos se realizan en pocas unidades económicas y a bajo precio por lo que no se obtienen altos niveles de volúmenes de producción.

- **Resultados financieros artesanales por tamaño de empresa y producto**

De acuerdo a la investigación realizada, el costo unitario de un güipil es de Q. 306.50 según el cuadro 20. La ganancia neta en la elaboración de güipiles asciende a Q. 427,239.00 como se establece en el cuadro 24.

- **Financiamiento**

Se determinó que los artesanos utilizan financiamiento interno para su producción, debido a las altas tasas de intereses que generan los créditos en las entidades financieras, motivo por el cual no optan por el financiamiento externo.

- **Comercialización**

La comercialización consiste en el intercambio de bienes entre productores y consumidores tales como tejidos típicos y cestería, el primero demandado principalmente por mujeres y el último es dirigido a amas de casa para uso doméstico. El precio de los güipiles el comprador lo determina y con los canastos el productor.

El canal de distribución para ambos productos es: directo, debido a que las artesanías son vendidas de productor a cliente e indirecto porque en ocasiones los güipiles y canastos son comercializados a través de un detallista o minorista.

- **Organización empresarial artesanal**

La estructura de organización es compleja, formal y centralizada, los productores no poseen documentos donde determine la estructura organizacional, no existen reglas, normas, procedimientos y políticas escritas que regulen la conducta de la mano de obra. La autoridad se concentra en el productor, quien asume las responsabilidades, funciones y mando de la organización, no se llevan controles administrativos y contables.

#### 2.1.4 Comercio y servicios

Representan una parte esencial en las comunidades debido a que ambas generan desarrollo y empleo dentro de las mismas. Es importante mencionar que son atendidos generalmente con mano de obra familiar no remunerada.

El comercio constituye una fuente de ingresos para las familias, así como de abastecimiento de productos básicos para el resto de la población. Entre los principales se encuentran las tiendas, farmacias y ventas de ropa. En cuanto al sector servicios en las comunidades se observó que los pobladores realizan esta labor para obtener recursos monetarios y satisfacer necesidades de los habitantes. No obstante, no representa una actividad significativa, entre los cuales los más sobresalientes son las aceiteras, café internet y molino de nixtamal. Al realizar el inventario de comercio y servicios se ubicaron los siguientes:

**Cuadro 18**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Inventario de unidades comerciales**  
**Año: 2016**

<b>Tipo de establecimiento</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Tiendas	33	76.74
Farmacias	4	9.30
Venta de ropa	3	6.98
Venta de calzado	2	4.65
Venta de verduras	1	2.33
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El comercio en los cinco centros poblados tiene una participación total de cuarenta y tres unidades, los negocios principales son las tiendas familiares que representan 76.74% equivalentes a treinta y tres de las mismas, de las cuales en la aldea Palamá se encuentran seis, en sus caseríos Chuacruz y Xepalamá existen seis y nueve respectivamente; pertenecen nueve a la aldea Paley y tres a Xebacin.

Con relación a las farmacias, únicamente se ubicaron cuatro, de las cuales tres están Palamá y una en Paley. En cuanto a venta de ropa y calzado se encuentran dos en Paley y una venta de ropa en Chuacruz, además se localizó una venta de verduras en Paley.

Esto indica que la población no cuenta con diversidad de negocios donde puedan cubrir sus necesidades, por lo que tienen que viajar a la cabecera municipal. Los

comerciantes obtienen sus productos principalmente de la cabecera municipal, departamental y ciudad capital.

**Cuadro 19**  
**Aldea Palamá, caserío Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Inventario de unidades de servicios**  
**Año: 2016**

Tipo de establecimiento	Cantidad	%
Aceiteras	3	21.44
Café internet	2	14.29
Molino de nixtamal	2	14.29
Barbería	1	7.14
Carpintería	1	7.14
Centro de servicios de celulares	1	7.14
Comedor	1	7.14
Pinchazo	1	7.14
Sastrería	1	7.14
Reparación de motocicletas	1	7.14
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Se ubicaron catorce unidades de servicios en las cinco poblaciones, los principales son las aceiteras con una participación del 21.44% equivalentes a tres negocios de los cuales dos se encuentran en aldea Paley y uno en caserío Xepalamá, adicional se localizaron dos puestos de café internet, uno está ubicado en Paley y otro en caserío Chuacruz. Se identificaron dos molinos de nixtamal, uno está en Paley y otro en Xepalamá, prestan el servicio de molienda de maíz, el precio para los pobladores varía según la cantidad que se necesite moler.

En Paley también se localizaron otros servicios como la barbería, centro de servicios de celulares, comedor, pinchazo, reparación de motocicleta y en aldea Palamá una sastrería y una carpintería que brinda sus servicios a las distintas comunidades objeto de estudio. En caserío Xebacin no existen unidades de servicios, por lo que los pobladores viajan a otros centros poblados para cubrir sus necesidades.

## **CAPÍTULO III**

### **COSTOS DE TEJIDOS TÍPICOS**

Las artesanías son una manifestación de la identidad sociocultural de los pueblos, los cuales forman parte de la expresión del arte tradicional y popular de la región. En este capítulo se desarrolla la identificación del producto, características tecnológicas, volumen y valor de la producción, flujograma y los costos que incurren en la elaboración de tejidos típicos.

#### **3.1 TEJIDOS TÍPICOS**

Según la investigación realizada en las aldeas Palamá y Paley con sus caseríos, se identificó que la actividad artesanal principal es la elaboración de tejidos típicos, su producto principal es el güipil por el número de unidades económicas y por la cantidad de empleos que estas generan, en comparación con los talleres artesanales de otras actividades.

##### **3.1.1 Identificación del producto**

Los tejidos típicos son parte de las tradiciones indígenas guatemaltecas y consiste en entrelazar hilos para formar una lámina resistente, bella en colores y diseños, se pueden realizar varios productos como el güipil, fajas, servilletas y morrales.

En los centros poblados, el producto más representativo es el güipil palabra que proviene del vocablo náhuatl “Huipilli” que significa mi tapado, es una prenda de vestir tradicional elaborada con atractivos diseños, colores y temáticas que manifiesta la identidad de cada pueblo, así como el nivel socioeconómico de la persona que lo porta, en ellos se bordan cerros, volcanes, surcos de la madre tierra, del sol, la luna y estrellas (Mundo chapín, 2017); su tiempo de elaboración oscila entre dos a tres meses cada uno, se confecciona a mano, utilizan como materiales hilo y sedalina.

En las comunidades, los güipiles se caracterizan por ser de base blanca que significa norte, esperanza y promesa; franjas anchas y rojas que enmarcan los hombros que representa el este, miel, sangre y poder (Cun P, comunicación propia, octubre 2016).

Actualmente, son considerados como la prenda de mayor impacto visual, logrado a través de la técnica del tejido, la cual emplea varias horas de trabajo, además son la pieza principal utilizada para expresar la identidad étnica.

### 3.1.2 Características tecnológicas

Los artesanos elaboran sus productos con herramientas manuales, por tal motivo deben tener ciertas destrezas y habilidades para realizar sus actividades. En la siguiente tabla se muestran las características tecnológicas que hacen referencia a pequeños artesanos.

**Tabla 3**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Pequeño artesano-Tejidos típicos**  
**Características tecnológicas**  
**Año: 2016**

<b>Elementos</b>	<b>Pequeño artesano</b>
Materiales	Baja calidad
Maquinaria	Simple y rudimentaria
Herramientas y equipo	Simple y rudimentaria
División del trabajo	No hay, el propietario se encarga de todo
Mano de obra	Propia y familiar
Asistencia técnica y financiera	No tiene

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En la elaboración de tejidos típicos los productos son realizados manualmente, la mano de obra es propia y familiar no remunerada, las técnicas para su elaboración se han transmitido de generación en generación, no existen instituciones que se dediquen a la enseñanza de las mismas, no reciben asistencia técnica y financiera debido a los múltiples requisitos que las instituciones requieren. Es importante mencionar, que en las comunidades solo existen pequeños artesanos.

### 3.1.3 Volumen y valor de la producción

El volumen de la producción está conformado por la cantidad de unidades producidas en los centros poblados y el valor de la producción se establece de acuerdo al precio de venta de los productos en el año, como se observa en el cuadro 17.

### 3.1.4 Destino de la producción

Los güipiles generalmente son para el autoconsumo, por el hecho de que no se dedican a la elaboración de grandes volúmenes por la poca tecnología y limitado capital que poseen.

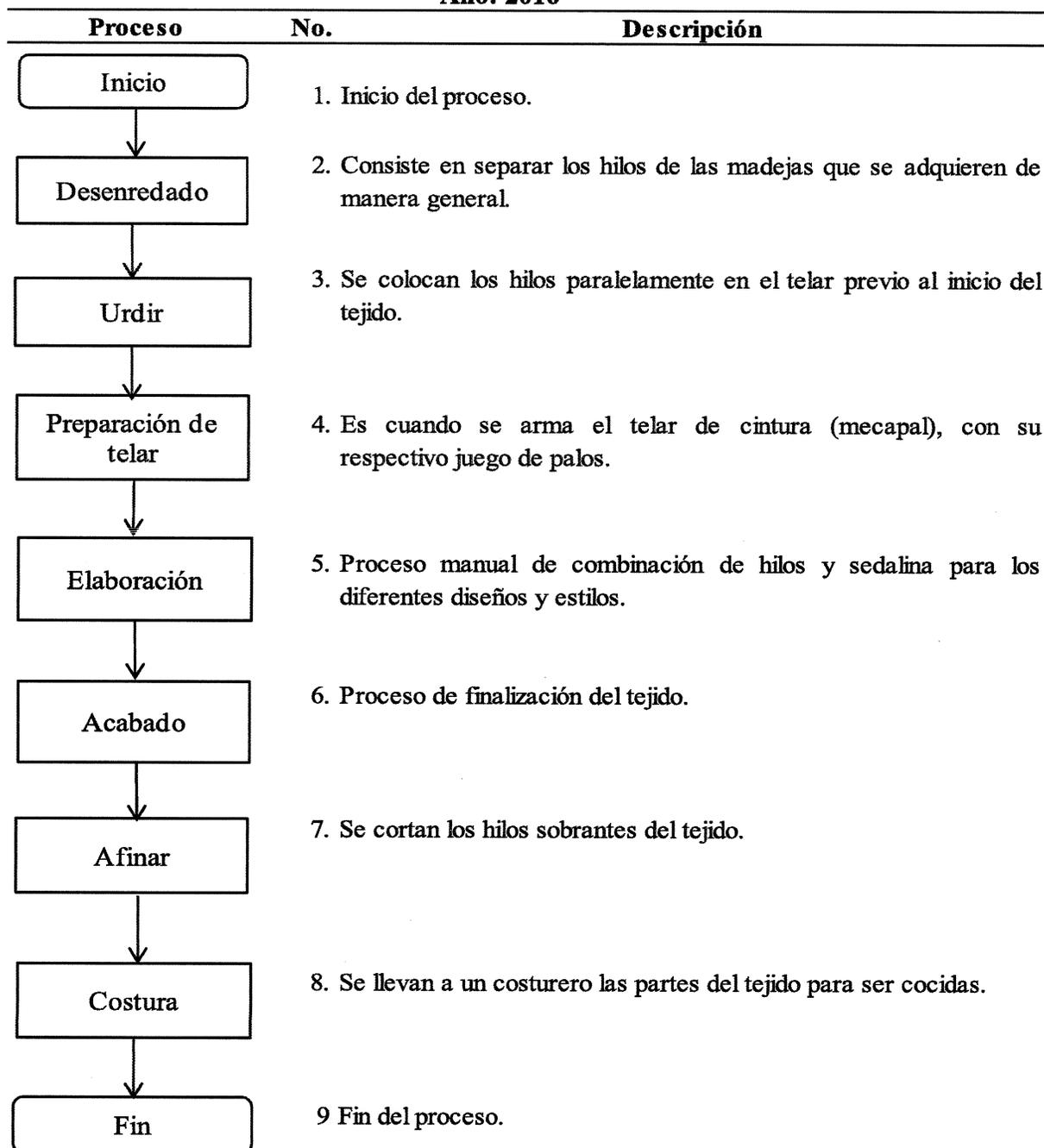
Sin embargo, cuando son comercializados a nivel local y regional en los mercados de los municipios del departamento de Chimaltenango, el cliente llega a recoger el producto al hogar de los artesanos.

Para efectos de esta investigación se tomará el 100% de la producción para la venta en los estados financieros.

### 3.1.5 Flujograma del proceso productivo

Es la actividad que se lleva a cabo para obtener productos terminados, se inicia la selección de materiales y se determinan las fases o pasos que intervienen en su elaboración. A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo:

**Gráfica 2**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Pequeño artesano-Tejidos típicos**  
**Flujograma del proceso productivo**  
**Año: 2016**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En el flujograma anterior, se describen los pasos para la elaboración del güipil, desde el desenredado del hilo hasta la unión de las piezas; el proceso productivo lo realizan con tecnología tradicional debido a que toda la producción se lleva a cabo manualmente.

### 3.1.6 Costos de producción

“Son costos que se generan en el proceso de transformar las materias primas en productos elaborados. Son tres elementos los que lo integran: materiales, mano de obra y costos variables indirectos” (García, 2001, p.11).

#### 3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

Es un instrumento que establece el costo unitario de un producto a través de la integración y determinación de los elementos de materiales, mano de obra y costos indirectos variables. A continuación se detallan sus elementos:

- **Materiales**

“Es el primer elemento del costo de un artículo producido, lo conforma todo aquel material que es identificado y cuantificable directamente en la unidad producida” (García, 2001, p.12).

- **Mano de obra**

“Es la fuerza del trabajo empleada en la elaboración de los productos, y es el trabajo directo cuantificado e identificable en la unidad producida” (García, 2001, p.12).

- **Costos indirectos variables**

“Comprende todos los costos de fabricación que no están involucrados directamente en la producción del artículo, y sin embargo se realizan para elaborar el producto” (García, 2001, p.12).

En el siguiente cuadro se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un güipil:

**Cuadro 20**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Pequeño artesano-Tejidos típicos**  
**Hoja técnica de costo directo de producción de un güipil**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad necesaria	Precio unitario Q.	Total Q.
<b>Materiales</b>				<b>306.50</b>
Hilo cashmilon	Cono	1.00	40	40.00
Hilo chocoy	Cono	0.25	10	2.50
Sedalina	Caja	8.00	33	264.00
<b>Mano obra</b>				-
Desenredado	Día	-	-	-
Urdir	Día	-	-	-
Preparación del telar	Día	-	-	-
Elaboración	Día	-	-	-
Acabado	Día	-	-	-
Afinar	Día	-	-	-
Costura	Día	-	-	-
Séptimo día		-	-	-
Bonificación incentivo		-	-	-
<b>Costos indirectos variables</b>				-
Cuota patronal		-	-	-
Prestaciones laborales		-	-	-
<b>Costo directo de producción de un güipil</b>				<b>306.50</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

En la elaboración de un güipil los materiales absorben todo su costo, la sedalina es en la que más se invierte, la cual representa 86% del mismo, mientras que el hilo cashmilon 13% e hilo chocoy el resto.

Los costos de mano de obra e indirectos variables no existen debido a que son las amas de casa quienes realizan estos productos, no estiman remuneración por tiempo invertido, no consideran prestaciones laborales ni cuota patronal, no pagan flete para adquirir materiales porque los compran dentro del centro poblado, no incluye costo por empaque, derivado que los productores entregan el güipil en bolsas reutilizadas que tienen en sus viviendas.

### 3.1.6.2 Estado de costo directo de producción

Es un estado financiero que presenta los tres elementos del costo de producción a un periodo determinado. A continuación, se detalla:

**Cuadro 21**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Pequeño artesano-Tejidos típicos**  
**Estado de costo directo de producción**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(cifras en quetzales)**

Tamaño/producto	Pequeño artesano	
	Subtotal	Total
<b>Elementos del costo</b>		
<b>Tejidos típicos</b>		
<b>Güipil</b>		
<b>Materiales</b>		<b>340,215.00</b>
Hilo cashmilon	44,400	
Hilo chocoy	2,775	
Sedalina	293,040	
<b>Mano obra</b>	-	-
Desenredado	-	-
Urdir	-	-
Preparación del telar	-	-
Elaboración	-	-
Acabado	-	-
Afinar	-	-
Costura	-	-
Séptimo día	-	-
Bonificación incentivo	-	-
<b>Costos indirectos variables</b>	-	-
Cuota patronal	-	-
Prestaciones laborales	-	-
<b>Costo directo de producción</b>		<b>340,215.00</b>
Producción total		1,110
<b>Costo unitario</b>		<b>306.50</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Según el cuadro anterior el 100% total del costo de los güipiles lo representan los materiales, del cual el más significativo es la sedalina. No se contemplan costos de mano de obra e indirectos variables, debido a que las mujeres realizan esta actividad en su tiempo libre, por lo que no se calcula el pago de salarios.

## **CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO**

En este capítulo se presentan los principales aspectos sobre el financiamiento de tejidos típicos.

### **4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

Es importante conocer algunas consideraciones para comprender mejor el financiamiento, como los que a continuación se describen:

#### **4.1.1 Crédito**

Es una operación financiera en la que una persona o entidad (acreedor), presta una cantidad determinada de dinero a otra persona (deudor), esta deberá devolver el dinero tras el tiempo pactado, además de una serie de intereses que son las ganancias del acreedor. Entre sus objetivos se encuentran:

- Ayudar a mejorar los procesos de las actividades económicas.
- Incentivar la participación de la población en las diferentes actividades productivas dentro de los centros poblados.
- Optimizar los procesos productivos mediante la concesión de préstamos.
- Brindar liquidez suficiente para realizar las actividades de la producción.

- **Clasificación del crédito**

Se describe la clasificación del crédito según el destino, finalidad, garantía y plazo.

- **Por su destino**

El crédito según el destino del capital se clasifica en: comerciales, de producción, de servicios y de consumo.

- **Crédito comercial**

Lo concede el sistema bancario para financiar actividades comerciales, como el intercambio de bienes de consumo y bienes muebles.

- **Crédito de producción**  
Es el crédito que destina fondos para la actividad agropecuaria e industrial.
- **Crédito de servicios**  
Se otorga a personas o empresas dedicadas a satisfacer las carencias de los clientes.
- **Crédito de consumo**  
Se utiliza para cubrir las necesidades personales y gastos relacionados con el hogar.
- o **Por su finalidad**  
Por la finalidad en la que será utilizado se clasifica en: inversión en capital de trabajo e inversión fija.
  - **Inversión en capital de trabajo**  
Sirve para solventar los gastos que se efectúan al inicio de operaciones de una empresa o comerciantes por concepto de insumos, mano de obra y costos indirectos variables.
  - **Inversión fija**  
Es la cantidad de recursos necesarios para la adquisición de todos los activos tangibles e intangibles requeridos para iniciar las operaciones de la empresa o proyecto.
- o **Por su garantía**  
Cuando las personas desean obtener un crédito tienen que avalar el pago mediante una garantía, la cual puede ser fiduciaria, prendaria, hipotecaria o mixta.
- **Fiduciarios**  
Son aquellos que están garantizados por la firma de un contrato, entre el deudor y el banco, en el cual se establece el compromiso de cancelar el préstamo en un plazo determinado, también lo firma un fiador, quien avala su cancelación y se compromete a pagar en caso de que el deudor incumpliera con la obligación.

- **Prendarios**

Se requiere la elaboración de una escritura pública con respaldo de muebles, maquinaria y equipo.

Estas garantías son sujetas de valuación y el banco puede otorgar un monto hasta por el 70% del valor de las mismas.

- **Hipotecarios**

Son aquellos préstamos que respaldan su pago a través de bienes inmuebles; el banco puede otorgar un monto hasta por el 80% del valor de los mismos.

- **Mixtos**

Se obtienen por la combinación de garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias, debido a que la cancelación del préstamo se puede avalar mediante la firma del deudor y otra parte con bienes muebles o inmuebles.

- o **Por su plazo**

Los créditos se clasifican en función del tiempo en que el deudor se compromete a pagar el préstamo, los cuales pueden ser: corto, mediano y largo plazo.

- **Corto plazo**

Estos créditos financian necesidades temporales, el tiempo de vencimiento está comprendido en un plazo no mayor de un año.

- **Mediano plazo**

Son préstamos entregados a un plazo mayor de uno a cinco años de vencimiento, se utilizan para cubrir necesidades como la adquisición de activos fijos.

- **Largo plazo**

Se otorgan de más de cinco a veinticinco años plazo, son utilizados para cubrir necesidades permanentes.

#### 4.1.2 Procedimientos para obtener créditos

En el Municipio se encuentra el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, es la única entidad financiera que tiene sucursal en el lugar, además existe Cooperativa Tejidos Guadalupe R.L. dedicada principalmente a brindar asistencia técnica y financiamiento a las mujeres que elaboran tejidos típicos y Cooperativa Intercorp R.L.

Para adquirir un crédito en las instituciones financieras o cualquier otra entidad, es necesario que los productores de güipiles cumplan con ciertos requisitos, los cuales varían según las políticas de cada una de las mismas.

##### 4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Se detallan los requerimientos que deben efectuarse para obtener un crédito:

- En el sistema bancario

Los requisitos que deben cumplirse al solicitar un préstamo son:

- Hipotecario

Si fuera escritura pública se solicita:

- Certificación municipal.
- Pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-.
- Plano de registro
- Escritura en original (compra-venta, protocolo y primer testimonio).

En el caso de escritura registrada:

- Certificación del Registro General de la Propiedad.
- Pago del IUSI.

- Fiduciario

Se requiere lo siguiente:

- Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI-.
- Fotocopia de Numero de Identificación Tributaria -NIT-.

- Fotocopia de un recibo de luz, agua o teléfono
  - Constancia de ingresos
  - Cuenta en BANRURAL.
- 
- Otras instituciones
- En Cooperativa Tejidos Guadalupe R.L. los requisitos son los siguientes:
- Fotocopia de DPI.
  - Fotocopia de recibo de agua o luz.
  - Documento de escritura pública como respaldo de bienes.

Mientras que en Cooperativa Intercorp R.L. son:

- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia de NIT.
- Fotocopia de recibo de agua o luz.
- Documento en garantía.
- Plan de inversión.

#### 4.1.3 Condiciones del crédito

Entre las condiciones para adquirir un préstamo están el plazo, tasa de interés y garantía.

- Plazo
- Está constituido por el tiempo que otorga el sistema bancario y las cooperativas para devolver el crédito, este puede ser a corto, mediano o largo plazo.
- 
- Tasa de interés
- Es la cantidad de dinero que paga el deudor por hacer uso de los fondos que le proporcionó la institución. En el sistema bancario es de 18% anual, en las Cooperativas Tejidos Guadalupe es 3% y en Intercorp es de 2% ambas mensualmente, debido a que en estas últimas dos entidades, el préstamo puede ser pagado antes del tiempo establecido.

- **Garantías**

Es el respaldo que los productores ofrecen para que les concedan el préstamo. En el sistema bancario aceptan principalmente garantías fiduciarias e hipotecarias, en el caso de las cooperativas solo prendarias.

Estas entidades tienen otras condiciones, entre ellas se pueden mencionar que la política de las cooperativas es que solo otorgan préstamos con garantía prendaria no menor a Q. 1,000.00 ni que excedan los Q. 5,000.00, en el caso del banco puede ser de Q. 1,000.00 hasta Q. 25,000.00.

#### 4.1.4 Marco legal aplicable

En el Decreto No. 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, se establece que el sistema financiero guatemalteco está integrado por bancos, sociedades financieras, grupos financieros, bancos de ahorro y préstamo familiar. A continuación se presentan los artículos referentes especialmente al financiamiento de estas entidades:

- **Decreto 16-2002 y sus reformas Ley Orgánica del Banco de Guatemala**

Respecto al financiamiento, en el artículo 51 establece “que el Banco de Guatemala, previa autorización de la Junta Monetaria, podrá obtener y conceder financiamiento y efectuar otras operaciones que correspondan a la naturaleza de un Banco Central, con otros bancos centrales, con organismos financieros multilaterales o con instituciones financieras extranjeras” (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p.15).

- **Decreto 17-2002 Ley Monetaria**

Señala en su artículo 6, que salvo que las partes convencionalmente y en forma expresa dispongan lo contrario, el Quetzal se empleará como moneda de cuenta y medio de pago en todo acto o negocio de contenido dinerario, y tendrá poder liberatorio de deudas. En todo caso, los órganos jurisdiccionales y administrativos deberán respetar y hacer cumplir fielmente lo convenido por las partes (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p.2).

- Decreto 19-2002 y sus reformas Ley de Bancos y Grupos financieros

En el artículo 3, indica que los bancos autorizados podrán efectuar intermediación financiera bancaria consistente en la realización habitual en forma pública o privada, de actividades que consistan en la captación de dinero o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamiento (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p.2).

- Decreto 18-2002 Ley de Supervisión Financiera

La institución encargada de supervisar al sistema financiero guatemalteco según lo estipula el artículo 1 es la Superintendencia de Bancos, es un órgano de Banca Central, organizado conforme a esta ley; eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p.1).

- Decreto 94-2000 Ley de Libre Negociación de Divisas

En ocasiones las personas utilizan como financiamiento de sus actividades productivas las remesas enviadas por familiares en el exterior, en su artículo 1 establece que es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas y serán por cuenta de cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera las utilidades, las pérdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esa naturaleza realice (Congreso de la República de Guatemala, 2000, p.1).

- Decreto 67-2001 Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos

El artículo 2 establece que comete el delito de lavado de dinero u otros activos quien por sí, o por interpósita persona:

- Invierta, convierta, transfiera o realice cualquier transacción financiera con bienes o dinero sabiendo, o que por razón de su cargo, empleo, oficio o profesión esté obligado a saber, que los mismos son producto, proceden o se originan de la comisión de un delito;
- Adquiera, posea, administre, tenga o utilice bienes o dinero sabiendo, o que por razón de su cargo, empleo, oficio o profesión esté obligado a saber, que los mismos son producto, proceden o se originan de la comisión de un delito;
- Oculte o impida la determinación de la verdadera naturaleza, el origen, la ubicación, el destino, el movimiento o la propiedad de bienes o dinero o de derechos relativos a tales bienes o dinero, sabiendo, o que por razón de su cargo, empleo, oficio o profesión esté obligado a saber, que los mismos son producto de la comisión de un delito. (Congreso de la República de Guatemala, 2001, p.1)

En el artículo 18 inciso 1 y 3 establece que para efectos de esta ley se consideran como personas obligadas: Las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos; las entidades emisoras y operadoras de tarjetas de crédito (Congreso de la República de Guatemala, 2001, p.6).

- Decreto 28-2005 Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo  
El artículo 4 señala que comete el delito de financiamiento del terrorismo quien por el medio que fuere, directa o indirectamente, por sí mismo o por interpósita persona, en forma deliberada proporcionar, proveer, recolectar, transferir, entregar, adquirir, poseer, administrar, negociar o gestionar dinero o cualquier clase de bienes, con la intención de que los mismos se utilicen, o a sabiendas de que serán utilizados en todo o en parte, para el terrorismo.

Asimismo, comete este delito quien realice alguno de los actos definidos como financiamiento del terrorismo en cualquiera de los convenios internacionales aprobados y ratificados por Guatemala.

Para que el delito de financiamiento al terrorismo se tenga por consumado, no será necesario que se lleven a cabo los actos de terrorismo, pero sí que la intención de cometer dichos actos se manifieste por signos materiales exteriores. Tampoco será necesario que sobre los actos de terrorismo se haya iniciado investigación, proceso penal o haya recaído sentencia condenatoria (Congreso de la República de Guatemala, 2005, p.2).

- Decreto 208 Ley de Sociedades Financieras Privadas

En su artículo 5, incisos h e i señala que las Sociedades Financieras podrán realizar las siguientes operaciones de financiamiento: otorgar créditos a mediano y largo plazo; otorgar préstamos con garantía de documentos que provengan de operaciones de venta a plazos de bienes muebles, cuando se refieran a empresas que puedan ser financiadas por estas instituciones (Congreso de la República de Guatemala, 1964, p.3).

- Decreto 2-70 Código de Comercio

El artículo 718, denominado Apertura de Crédito, establece que por el contrato de apertura de un crédito, el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado, o bien, a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien deberá restituir las sumas de que disponga o proveer las cantidades pagaderas por su cuenta y a pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo (Congreso de la República de Guatemala, 1970, p.141).

Las operaciones de financiamiento están reguladas y sujetas al pago de impuesto por la ley siguiente:

- Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria

En el artículo 4, numeral 3, inciso b indica que, son rentas y ganancias de capital los intereses o rendimientos pagados por personas individuales, jurídicas, entes, patrimonios o entidades residentes o que tengan establecimientos permanentes situados en el país, derivados de: i) depósitos de dinero; ii) la inversión de dinero en instrumentos financieros; iii) operaciones y contratos de créditos, tales como la apertura de crédito, el descuento, el crédito documentario o los préstamos de dinero; iv) la tenencia de títulos de

crédito tales como los pagarés, las letras de cambio, bonos o los debentures o la tenencia de otros valores, en cualquier caso emitidos físicamente o por medio de anotaciones en cuenta; v) los diferenciales de precio en operaciones de reporto, independientemente de la denominación que le den las partes, u otras rentas obtenidas por la cesión de capitales propios; vi) el arrendamiento financiero, el factoraje, la titularización de activos; vii) cualquier tipo de operaciones de crédito, de financiamiento, de la inversión de capital o el ahorro (Congreso de la República de Guatemala, 2012, p.4).

Según los artículos 84, 92 y 94 las rentas mencionadas están clasificadas como rentas del capital mobiliario y el tipo impositivo aplicable a la base imponible de las mismas es del 10%, pagadera dentro del plazo de los primeros diez días hábiles del mes inmediato siguiente aquel en que se efectuó el pago o acreditamiento bancario del dinero (Congreso de la República de Guatemala, 2012, pp.78-86).

#### 4.1.5 Caracterización del financiamiento

El financiamiento son los recursos económicos que se proveen por medio de créditos y recursos propios a los artesanos de los centros poblados, es decir el capital necesario para poner en marcha o respaldar las diferentes actividades productivas. Entre sus objetivos se mencionan:

- Conceder a la unidad económica fluidez monetaria para lograr su independencia comercial y productiva.
- Buscar la productividad de los fondos e inversiones para utilizarlos con eficiencia.
- Lograr el máximo grado de rentabilidad del capital aportado, a través de un adecuado aprovechamiento del financiamiento.
- Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los productores.

##### 4.1.5.1 Financiamiento otorgado

A pesar que en la cabecera del Municipio existen instituciones que brindan prestamos, los productores no los adquieren; ellos optan por financiar su producción con recursos propios.

#### 4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

Los artesanos utilizan el financiamiento para su producción en compra de materiales para elaborar los güipiles, además de otros costos en los que se incurre en el proceso de transformación del producto.

## 4.2 FINANCIAMIENTO DE TEJIDOS TÍPICOS

Se caracteriza la forma en la que se financian los tejidos típicos de las aldeas y caseríos:

**Cuadro 22**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Pequeño artesano-Tejidos típicos**  
**Financiamiento**  
**Año: 2016**  
**(cifras en quetzales)**

Tamaño/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total
<b>Pequeño artesano</b>			
<b>Tejidos típicos</b>			
<b>Güipiles</b>			
Materiales	340,215		340,215
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos fijos de producción	28,416		28,416
<b>Total</b>	<b>368,631</b>	-	<b>368,631</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Se determinó que no obtienen financiamiento externo, debido a los altos interés que generan los préstamos, ya que los artesanos no poseen los suficientes recursos para pagarlos, por lo cual, prefieren usar recursos propios para la producción. El 92% del financiamiento lo destinan a la compra de materiales porque es su principal requerimiento para elaborar los productos y el resto para solventar otros costos en los que se incurren, como el pago del costurero que une las piezas del tejido.

#### 4.2.1 Fuentes de financiamiento

Representan el origen de los fondos que se utilizan para llevar a cabo la producción.

A continuación, se presentan las fuentes de financiamiento de güipiles:

**Cuadro 23**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Pequeño artesano-Tejidos típicos**  
**Fuentes de financiamiento**  
**Año: 2016**  
**(cifras en quetzales)**

Tamaño/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total
<b>Pequeño artesano</b>			
<b>Tejidos típicos</b>			
<b>Güipiles</b>			
Capital de los productores	357,572	-	357,572
Aporte de ahorro de ventas anteriores	11,059	-	11,059
<b>Total</b>	<b>368,631</b>	<b>-</b>	<b>368,631</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Según el cuadro anterior, el 97% de los recursos provienen del capital de los productores y 3% de aporte de ahorro de ventas anteriores, estos ingresos son utilizados en la compra de materiales para la elaboración de güipiles.

#### 4.2.1.1 Recursos propios

Son los recursos de los productores, es decir, que no hay necesidad de recurrir al mercado financiero para obtenerlos, entre estas fuentes se encuentran el capital de los productores y aporte de ahorro de ventas anteriores.

- **Capital de los productores**

Representa a las aportaciones que realizan los artesanos para la elaboración de sus productos las cuales son en efectivo.

- **Aporte de ahorro de ventas anteriores**

Consiste en reservar una parte de las ventas anteriores y utilizarla en la compra de materiales para crear nuevos productos.

#### 4.2.1.2 Recursos ajenos

Son los fondos que se adquieren en instituciones financieras, prestamistas, proveedores, cooperativas, prestamos a familiares y amigos. Los artesanos de las comunidades no recurren al financiamiento externo primordialmente por altas tasas de interés, falta de organización y ausencia de entidades financieras en el área.

#### 4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

En las comunidades el financiamiento se encuentra limitado por diversos aspectos, entre los cuales se pueden mencionar:

- **Altas tasas de interés**

Provocan limitación al acceso del financiamiento para los artesanos, debido a que por poseer escasos recursos no cuentan con lo necesario para cubrir cierta cantidad de dinero por hacer uso de los fondos que les han sido proporcionados.

- **Falta de organización**

Los artesanos de las comunidades no están organizados en algún tipo de asociación o cooperativa, que beneficie directamente a este sector lo que provoca el difícil acceso individualmente al financiamiento, porque en varias ocasiones no cumplen con los requisitos solicitados por el mercado financiero.

- **Ausencia de entidades financieras en el área**

En los centros poblados no existen sucursales de instituciones financieras, únicamente en el Municipio, en donde solo hay de una entidad bancaria y dos cooperativas lo que incide en baja competencia por tasas entre los oferentes, por lo que los artesanos no tienen varias opciones para escoger la que más se ajuste a su capacidad económica.

- **Desconocimiento de influencia del crédito en el desarrollo del producto**

Los productores tienen desconocimiento de que al adquirir prestamos pueden contar con mayores recursos económicos, podrían invertirlos en mejorar la tecnología que

utilizan y así incrementar la productividad, además de obtener menor costo en la compra de materiales debido al volumen que comprarían.

#### 4.2.1.4 Asistencia técnica

Se estableció que solo en la cooperativa Tejidos Guadalupe R.L. ubicada en el Municipio realizan cuatro capacitaciones al año a las mujeres que elaboran tejidos típicos, como requisito deben de estar asociadas a la misma y no tienen ningún costo. Lo cual indica que esta asistencia no se encuentra fortalecida, porque las entidades financieras ni el Estado proporcionan mecanismos y/o técnicas adecuadas con el fin de lograr un desarrollo óptimo para este sector.

## CAPÍTULO V RENTABILIDAD DE TEJIDOS TÍPICOS

La rentabilidad es el grado de beneficio económico respecto a la inversión de capital, se emplea con la información brindada por los estados financieros.

### 5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Está conformado por las ventas, menos el costo directo de producción y costos fijos de producción. Permite establecer la ganancia y rentabilidad de la producción artesanal a un periodo determinado.

**Cuadro 24**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Pequeño artesano-Tejidos típicos**  
**Estado de resultados**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(cifras en quetzales)**

Tamaño/producto	Pequeño artesano	
Descripción	Subtotal	Total
<b>Tejidos típicos</b>		
<b>Güipil</b>		
Ventas		795,870
(-) Costo directo de producción		340,215
<b>Ganancia marginal</b>		<b>455,655</b>
(-) Costos fijos de producción		28,416
Honorarios de costurero	22,200	
Lazo	1,110	
Mecapal	1,110	
Juego de palos	3,996	
<b>Ganancia neta</b>		<b>427,239</b>
<b>Rentabilidad</b>		
Ganancia neta/ventas		0.54
Ganancia neta/costos + gastos		1.16

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

El estado de resultados refleja que el rubro más significativo es el costo directo de producción que representa el 43% de las ventas netas de güipiles, el nivel de ganancia se considera aceptable puesto que constituye el 54% de las mismas, lo cual indica que contribuye con el desarrollo económico familiar.

No se calcula el Impuesto Sobre la Renta -ISR-, debido a que en los centros poblados no se paga.

## **5.2 INDICADORES FINANCIEROS**

Es una relación entre rubros de los estados financieros, con el fin de reflejar el comportamiento de las ganancias obtenidas. Para determinar la rentabilidad en la producción de güipiles se utilizan los datos del cuadro 24 para realizar el análisis de las siguientes relaciones:

- Relación ganancia neta/ventas

“Establece la utilidad que genera cada unidad de venta” (Díez, 2010, p.50). De acuerdo a la investigación se determinó que por cada quetzal vendido se obtienen Q. 0.54 de ganancia, lo cual comprueba que las familias obtienen ingresos adicionales para el sostenimiento del hogar por la elaboración de güipiles.

- Relación ganancia neta/costos + gastos

Expresa el rendimiento que se obtiene por cada costo o gasto que se realice en la producción del producto. Según los datos de la investigación, por cada quetzal invertido en costos y gastos de güipiles se obtiene Q. 1.16 de utilidad.

## **5.3 INDICADORES ARTESANALES**

Su objetivo es medir la participación de cada uno de los factores que intervienen en el proceso productivo. Es importante mencionar que las relaciones con mano de obra y costos indirectos variables, no se calcularon debido a que en la elaboración de güipiles no se incurren en los mismos.

### **5.3.1 Producción física**

Calcula los resultados del uso de los materiales, mano de obra y costos indirectos variables en función de las unidades.

A continuación, se presentan las relaciones correspondientes:

- **Relación materiales – producción total**

Indica la relación en unidades entre cada material que se utiliza en el proceso productivo y el total de productos producidos anualmente. Para realizar este análisis se tomaron los datos del cuadro 20.

**Cuadro 25**  
**Aldea Palamá, caseríos Chuacruz y Xepalamá; y**  
**Aldea Paley, caserío Xebacin, municipio de San José Poaquil**  
**Departamento de Chimaltenango**  
**Pequeño artesano-Tejidos típicos**  
**Indicadores artesanales**  
**Año: 2016**  
**(cifras en unidades)**

No.	Descripción	Rentabilidad		
1	Cantidad de hilo cashmilon	1,110	=	1
	Producción total de güipiles	1,110		
2	Cantidad de hilo chocoy	277.50	=	0.25
	Producción total de güipiles	1,110		
3	Cantidad de sedalina	8,880	=	8
	Producción total de güipiles	1,110		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2016.

Al analizar la producción física, se determinó que se invierte 1 y 0.25 de cono de hilo cashmilon e hilo chocoy respectivamente y además 8 cajas de sedalina, para la elaboración de un güipil.

### 5.3.2 Producción monetaria

Evalúa la rentabilidad en unidades monetarias de acuerdo a los ingresos, costos y gastos.

- **Relación materiales – costo directo de producción**

Constituye la comparación entre el total de materiales y el costo directo de producción, según datos del cuadro 21.

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Costo directo de producción}} = \frac{\text{Q. 340,215}}{\text{Q.340,215}} = \text{Q. 1.00}$$

Por cada quetzal invertido en el costo directo de producción, se destina Q. 1.00 en materiales, lo cual demuestra que su compra constituye la inversión total para la elaboración de güipiles.

### 5.3.3 Producción de factores

Expresa la relación entre la producción física y monetaria.

- Relación materiales – producción total

Determina la inversión entre el total de materiales en términos monetarios con la producción anual en función de unidades. Cabe mencionar que se utilizaron datos del cuadro 21 para efectuar esta relación.

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Producción total}} = \frac{\text{Q. 340,215}}{1,110} = \text{Q. 306.50}$$

En cada güipil se utiliza Q. 306.50 de materiales, lo cual conforma su costo unitario, debido a que la mano de obra no se remunera ni se incurren en costos indirectos variables.

## CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos de la investigación realizada en las aldeas Palamá, Paley y sus caseríos, municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango, en el mes de octubre del año 2016, sobre el tema “Costos, Financiamiento y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Tejidos Típicos)” se concluyó en lo siguiente:

1. Se determinó que en promedio el 92% de la población de los cinco centros poblados viven en extrema pobreza, debido a que obtienen ingresos menores a Q. 1,830.00 mensuales, por lo que no pueden cubrir el costo de la canasta básica, lo cual no les permite alcanzar un desarrollo adecuado.
2. Se estableció que en las comunidades existen diferentes comités organizados con el fin de cubrir las necesidades de la población, los cuales están integrados por personas de manera voluntaria. En la actualidad existen comités de: agua, vigilancia, padres de familia, maestros; así mismo se determinó que cada aldea y caserío cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- quienes son los encargados de realizar los proyectos que sean necesarios para el apropiado progreso de los centros poblados.
3. La principal actividad productiva que se realiza en los centros poblados es la agricultura, las familias prefieren dedicarse a la misma porque a través de ella obtienen medios para su subsistencia, esta situación provoca que la actividad artesanal en la elaboración de güipiles no se desarrolle totalmente.
4. Según la investigación realizada, se determinó que los productores de güipiles no llevan un registro contable de sus operaciones y para realizar sus costos, solo consideran la compra de materiales, esto debido a que no tienen un sistema de costeo para identificar todos los gastos que incurren en la elaboración de los productos, porque a la fecha no han recibido capacitaciones referentes a este tema.

5. Se observó que en los centros poblados no existen entidades financieras únicamente hay una agencia bancaria y dos cooperativas en el Municipio, esto genera escases de fuentes financieras de fácil acceso a los productores de güipiles y limita el aumento a la producción.
6. Se determinó que los productores de güipiles obtienen ganancia en la venta de su producto, sin embargo, podría incrementar si les proporcionan asesoría técnica.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones que se determinaron de la investigación realizada durante el mes de octubre del año 2016, en las aldeas Palamá y Paley con sus caseríos, municipio de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que las autoridades municipales tramiten ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, para que brinde capacitaciones a los habitantes de los centros poblados, sobre técnicas adecuadas para cultivar sus tierras, con el fin de que obtengan mayores ingresos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas.
2. Que la Municipalidad a través de las autoridades comunitarias, hagan que se cumplan los reglamentos y apoyen a los comités a cumplir con los objetivos trazados, lo que permitirá a la población gozar de mejores beneficios, bienestar y tranquilidad.
3. Que la Municipalidad junto con los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, de cada centro poblado, formulen programas que proporcionen ayuda a las familias de escasos recursos, proporcionándoles materiales para elaborar güipiles a bajo costo y que gestionen la apertura de un mercado para vender sus productos y generar mayores ingresos.
4. Que los productores de güipiles soliciten apoyo a las autoridades municipales para que se realicen capacitaciones técnicas del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, en sistemas de registros contables para que se lleve mejor control de las operaciones, a través de estos se puedan calcular con exactitud los costos y gastos incurridos en la elaboración del producto.
5. Que los productores de güipiles de los centros poblados, por medio del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, se organicen para conformar una

cooperativa, que les brinde oportunidades de desarrollo y crecimiento, a través de créditos de autofinanciamiento, de esta manera tendrán mayores recursos para invertir e incrementar su producción.

6. Que los artesanos que elaboran güipiles soliciten asesoría técnica, por medio de la Asociación de Desarrollo K'ak'aN'aoj -ADIKAN-, para que les impartan conocimientos y a través de estos adquieran materiales de mayor calidad, a bajo costo e incrementen su rentabilidad en los procesos productivos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A continuación se detallan las referencias bibliográficas que se utilizaron en la elaboración del presente documento:

- Asituj, S. (2009). *Monografía del Municipio de San José Poaquil departamento de Chimaltenango*. Tesis de Magister en investigación, Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1964). *Decreto 208, Ley de Sociedades Financieras Privadas*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1970). *Decreto 2-70, Código de Comercio*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2000). *Decreto 94-2000, Ley de Libre Negociación de Divisas*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2001). *Decreto 67-2001, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Decreto 11-2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Decreto 16-2002 y sus reformas, Ley Orgánica del Banco de Guatemala*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Decreto 17-2002, Ley Monetaria*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Decreto 18-2002, Ley de Supervisión Financiera*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Decreto 19-2002 y sus reformas, Ley de Bancos y Grupos Financieros*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2005). *Decreto 28-2005, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2012). *Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria*. Guatemala.
- Deguate. (2016). *Recursos Naturales San José Poaquil*. Recuperado de: <http://www.deguate.com/municipios/pages/chimaltenango/san-jose-poaquil/recursos-naturales.php>.

- Díez, I. (2010). *Cómo entender las finanzas hoy*. España. Editorial Antoni Bosch.
- Gall, F. (1976). *Diccionario Geográfico de Guatemala*. (2ª Ed.). Guatemala. Instituto Geográfico Nacional.
- García, J. (2001). *Contabilidad de Costos*. (2ª Ed.). México. Editorial Mc Graw Hill.
- Guatepymes. (2016). *Recursos hídricos*. Recuperado de: <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=22180>.
- Instituto Nacional de Estadística (2002). *XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación*. Guatemala: INE.
- Levine, Shabtai & Shinar, (2013). *Waze, Localización Geográfica*. Guatemala. Consultado en octubre 2016.
- Mundo Chapín. (2017). *Tejidos Típicos*. Recuperado de: <http://mundochapin.com/2013/05/el-huipil/16574/>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- . (2010). *Plan de Desarrollo Municipal, San José Poaquil, Chimaltenango*. Guatemala.
- Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2016). *Desnutrición*. Guatemala: SIINSAN. Recuperado de: <http://www.Sesan.gob.gt/index.php/noticias/region-central/item/1732-siinsan-facilita-el-acceso-a-informacion-en-seguridad-alimentaria-y-nutricional>.